



“No tengo más enemigos que los que se oponen a la pública felicidad” Artigas

Aranceles de Trump amenazan economía del mundo entero

Estados Unidos ha perdido la guerra industrial o manufacturera frente a China, por Eduardo Lorier.

Página 14 y 15

PIT-CNT discute con empresarios estrategia de desarrollo

La central obrera planteó a los empresarios, en una reunión inédita, la necesidad de una Estrategia Nacional de Desarrollo.

Página 6

Gobierno suspende decreto reglamentario de Ley de Medios

El gobierno suspendió la vigencia de decreto de Lacalle Pou que empeoraba la Ley de Medios y golpeaba más aún a ANTEL.

Página 9



Foto final de la cumbre de la CELAC que contó con la presencia de 12 presidentes y presidentas y primeros ministros. Foto Presidencia de la República.

Uruguay se reposiciona en el continente

El presidente Yamandú Orsi participó en la cumbre de la CELAC; defendió la necesidad de la integración, la defensa del derecho internacional y la paz, el combate al hambre y la desigualdad, condenó el bloqueo a Cuba y logró que Uruguay presida en 2026 el principal foro de unidad de América Latina y el Caribe que integran 33 países. Páginas 3 y 7

LA MEMORIA ALUMBRA EL FUTURO

ACTO HOMENAJE

53 años de los mártires de la 20

Sábado 26 de abril
17:00 horas
Av. Agraciada y Valentín Gómez.

HABLAN

Fernando Pereira (Pdte. FA)
Veronica Piñeiro (cand.IM)
Sofía Espillar (UJC)
Ana Olivera (PCU)

ESPECTÁCULO ARTÍSTICO

Larbanois & Carrero
Javier Luzardo & Diego Cubelli

El PIT-CNT y el Diálogo sobre Seguridad Social

Maximiliano Fregosi

El Gobierno nacional conformó la Comisión Sectorial para comenzar con el Diálogo de la Seguridad Social (DSS), el mismo es coordinado por la OPP y será integrado por diversos agentes económicos y políticos, así como por movimientos sociales. A la espera del documento que presentará el gobierno en este mes, desde el PIT-CNT se ha adelantado que se hará énfasis en la discusión sobre el financiamiento, los elementos ya planteados en el plebiscito como la edad de retiro, las jubilaciones mínimas y el lucro, esto en un marco de un diálogo que implicará también escuchar a las otras partes. El programa del Frente Amplio propone impulsar un Sistema de seguridad social solidario, contributivo y no lucrativo, en línea con lo propuesto por la central de trabajadores. El diálogo tiene previsto extenderse por un año, y luego el tema pasará a la esfera legislativa.

De cara a esta discusión, conversamos con el abogado Gabriel Salsamendi del equipo de representación de los trabajadores en el BPS, sobre algunos de los tópicos que están sobre la mesa.

-El gobierno comenzó a dar señales en cuanto al DSS sobre la necesidad de que el sistema abarque todas las etapas de vida del individuo. ¿Pensás que hay problemas en la cobertura del mismo?

El sistema uruguayo en materia de cobertura no tiene su mayor problema. Lo que sí tiene problemas desde hace tiempo es en la suficiencia. Cuando uno habla de sistema tenes que distinguir el BPS del resto de subsistemas, siempre terminamos hablando el BPS por ser el que tiene mayor influencia. Tal vez el mayor reclamo de la población es si las prestaciones

que brinda el sistema son suficientes. Esta bien lo que expresa Rodrigo Arim de que el diálogo abarque todos los as-

pectos del sistema, el tema es ¿con qué financiamos y de dónde salen los recursos para efectivamente cubrir todo el sistema?

- Quienes están en la informalidad quedan excluidos de toda una parte de la seguridad social y del FONASA. ¿Cómo atendemos a los trabajadores informales pero a su vez poder mantener los incentivos del sistema para la formalización de los mismos?

La informalidad a mi juicio tiene múltiples causas. La primera de ellas es que es de carácter económico, las empresas lo ven como un costo. Hay que ver en que tipo de actividades se da mas la informalidad para ver si efectivamente los costos son la causa del no registro de esas personas. Segundo, también hay un tema cultural [...], el gran salto en la formalización en Uruguay fue cuando se crearon esos instrumentos que mencionas, el FONASA o cuando se reactivó la negociación colectiva. Pero, en mi opinión personal, percibo una suerte de abandono de esos instrumentos, no ha habido un empuje a favor de esos instrumentos. En el período pasado teníamos un gobierno que se aburría de criticar a los sindicatos y a la negociación colectiva presentándolos a la población siempre como parte del problema o causantes del mismo incluso, pero nunca como parte de la solución. Lo primero que hay que hacer, volviendo al punto de lo cultural, es volver a reimpulsar la negociación colectiva, a cumplir con el mandato constitucional que el Estado tiene que incentivar la actividad sindical. El segundo paso, para mí, viene del lado de la financiación, que esa es una de las propuestas que estamos manejando.

-Muchas veces en el debate de la seguridad social se habla de la edad de retiro como la única variable para regular la sostenibilidad del sistema. ¿Hay margen para pensar nuevas formas de financiamiento de la seguridad social?

Yo creo que para lo que no hay margen es para seguir por el mismo camino.



Por una vejez digna. Foto: Javier Calvelo / adhocFOTOS.

No solo para pensar una nueva forma, sino que resulta absolutamente imprescindible hacerlo. Continuamente se señala que las formas de trabajo del siglo XIX, el trabajo en la fábrica para toda la vida, de 8 horas, va camino a desaparecer. Los datos hoy por hoy no indican que esto vaya a suceder de momento, pero si es cierto que están apareciendo nuevas formas de trabajo que no se prestan de una manera clásica. [...] Todos los datos indican que no es un problema de Uruguay, sino del mundo, quienes viven de su trabajo cada día participan menos del producto nacional, o sea, cada día obtienen menos renta en función de las otras actividades, la actividad financiera o de servicios se llevan cada vez mayores porciones de producto nacional. El trabajo parece que sigue perdiendo centralidad en la economía. Entonces, pretender proteger a toda la sociedad únicamente con tributos sobre el trabajo formalizado es una batalla que está perdida de antemano.

En general el mundo lo que ha ensayado ahora es: como se vive más y como necesitamos más dinero, bueno: retrase usted su edad de jubilación, trabaje más tiempo. Eso tiene dos problemas fundamentales, el primero es que se están afectando las expectativas de la población. Todos los sistemas se basan en la confianza de la gente hacia el sistema, o sea, que los activos que hoy aportan mantengan esa percepción de que se va a cumplir con ellos el contrato social de que cuando se retiren los van a cobrar. La segunda es que hay que tener bien claro si al estirarle la edad de jubilación a la gente va a poder salir a trabajar, sino estás generando un bolsón de personas que a cierta edad vas a tener que brindarle algún tipo de prestación para que sobreviva. Tal es la contradicción, que el Estado uruguayo tiene una ley que genera un incentivo a los empleadores para con-

tratar a personas mayores de 45 años, con el fundamento de que ese grupo etario tiene dificultades para reinserirse en el mercado de trabajo.

Nosotros lo que entendemos, es que hay que analizar la sustitución de los aportes patronales a la Seguridad Social, por una contribución especial basada en la renta y no en los salarios de las personas que trabajan. Esto tiene como objetivo bajar el peso sobre el trabajo formal, esto puede generar un incentivo a la misma. Quitar un peso a la contratación, para favorecer a las empresas que ocupan personal y es lógico que las empresas aporten más en función de lo que ganan, que en función de un costo sobre la producción como es el salario.

-En el debate del plebiscito de la Seguridad Social habían actores que exhibían estar a favor de algunos postulados del plebiscito pero que “la Constitución no era el camino”, entendiendo que ahora estamos ante un ámbito de DSS, ¿ves la posibilidad de avanzar por algunos de los lineamientos del plebiscito?

Si el camino era o no la Constitución, hoy por hoy ya es un debate perimido, porque el plebiscito ya se hizo y obtuvo los votos que obtuvo. Sobre los tres temas principales que planteaba el plebiscito uno de ellos es la edad de jubilación. El señor Presidente Orsi, cuando era candidato, yo personalmente recuerdo haberlo visto en su último debate con Delgado donde habló de restablecer la edad de jubilación a los 60 años, por lo tanto yo doy por hecho que el gobierno va a llevar esa propuesta adelante y desde el PIT-CNT no nos vamos a oponer. El único escollo es que hoy no tiene mayoría en las dos cámaras, pero presumo que el Sr. Salle que acompañó efectivamente ese plebiscito, va a apoyar eso también.

Estimados/as lectores/lectoras, como cada año, con motivo de la Semana de Turismo El Popular impreso no sale el viernes que viene 18 de abril. Nos reencontramos el siguiente viernes como siempre.

Uruguay se reposiciona en el continente

La participación del presidente de la República, Yamandú Orsi, en la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se desarrolló en Honduras, tiene especial relevancia, por varias razones.

Es el primer viaje oficial al exterior de Orsi como presidente y la primera participación del gobierno del Frente Amplio en un foro internacional. Se da en un contexto mundial marcado por el incremento de los conflictos, la violación del derecho internacional, la erosión del multilateralismo; la guerra entre Rusia y Ucrania, la agresión de Israel a Palestina, el rearme de Europa y de Japón, los bombardeos de EEUU en Yemen, la guerra comercial desatada por la catarata de aranceles y medidas unilaterales anunciadas por el gobierno de Donal Trump, son algunos ejemplos.

La primera definición importante transmitida por el gobierno del Frente Amplio y el presidente Orsi en la reunión de la CELAC es su convicción de que la situación mundial hace "absolutamente necesario" que nuestro continente actúe unido, con voz propia.

Uruguay vuelve a proponerse contribuir a la unidad latinoamericana, a la búsqueda de la cooperación y la integración política, productiva, comercial y cultural. El gobierno del Frente Amplio busca aportar al desarrollo, con democracia, libertad y justicia social de nuestros pueblos.

Orsi expresó en la cumbre de la CELAC el compromiso de contribuir a la lucha contra la pobreza y el hambre, en sintonía con uno de los impulsos fundacionales de ese foro y también con la iniciativa del presidente de Brasil, Lula Da Silva, en el G20 y de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en la propia reunión celebrada en Honduras.

El presidente ratificó, expresamente, el reclamo de Uruguay del fin del bloqueo a Cuba y la trascendencia de mantener a América Latina, uno de los pocos continentes donde no hay guerras en desarrollo, como zona de paz.

Orsi también hizo definiciones políticas importantes. "La democracia no es solo un acto eleccionario, sino un camino que se construye día a día y un proceso colectivo que se mide en su capacidad de garantizar mejores derechos, generar mayor igualdad y propiciar una mejor convivencia. La democracia adquiere sentido y perdura en el tiempo si es capaz de asegurar a su gente condiciones de trabajo, de alimentación, de salud, de seguridad, de recreación y de cultura. La construcción de mayores espacios de libertad es una condición de la democracia. La libertad individual se basa en la convivencia y la igualdad de oportunidades. La noción de libertad que defiende el Gobierno uruguayo va de la mano con un compromiso colectivo sobre la base de la equidad y la más amplia justicia social", dijo.

La presencia de Orsi en la cumbre de la CELAC, y lo que allí dijo, implican un cambio importante con la política exterior del gobierno de la coalición de derecha y la proyección internacional del ex presidente Luis Lacalle Pou.

Más allá del papelón de la renuncia del ex canciller Francisco Bustillo por el escándalo de la entrega de un pasaporte al narcotraficante Sebastián Maset facilitando su fuga, la política exterior del gobierno de derecha estuvo marcada por un fuerte signo ideológico. Antes de la pandemia el gobierno de la coalición de derecha se retiró de la UNASUR y reintegró a nuestro país al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), una rémora de la guerra fría y el panamericanismo. Junto con eso Lacalle Pou se caracterizó por cuestionar al MERCOSUR, a la propia CELAC y a la idea misma de la integración latinoamericana.

Es casi una obviedad decir que la concepción de democracia y libertad, el valor de la igualdad y la justicia social,

implican una diferencia muy grande con el concepto de "libertad responsable" con el que se embanderó Lacalle Pou.

También es importante destacar que tanto en el discurso de Orsi como en los objetivos que se planteó la CELAC estuvieron presentes los temas del desarrollo económico, del comercio, de la energía, de la innovación tecnológica, de la educación e incluso los de la violencia, la seguridad ciudadana y el impacto del crimen organizado y el narcotráfico. Lo diferente es que se planteó con mucha fuerza que para responder a todos esos desafíos es necesario abordarlos desde una perspectiva de unidad latinoamericana y de integración regional.

La importancia de la CELAC

Para poder dimensionar en su justo término la cumbre que acaba de finalizar y la participación del presidente Orsi en ella es necesario ubicar a la CELAC en una perspectiva histórica.

La CELAC, que fue promovida en el 2010 y tuvo su primera cumbre en el 2011, implica la concreción, por primera vez en la historia, de un foro del que participan todos los países de América Latina y el Caribe, sin la presencia de EEUU, Canadá y Europa.

Es la primera vez, en más de 200 años de existencia de los estados latinoamericanos, en que se logra concretar un foro político propio, rompiendo con el panamericanismo y la dependencia de EEUU, pero también de los foros promovidos desde Europa, como las Cumbres Iberoamericanas, por ejemplo.

La CELAC es la continuidad, con mayor amplitud y permanencia, de iniciativas como el Grupo de Río, creado en 1986, donde países de América Latina generaban espacios políticos propios. Del Grupo de Río participaban Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, muchos de ellos con sus democracias recién recuperadas.

En 2010 se realiza una cumbre en México y se acuerda generar un mecanismo más amplio y permanente, donde

se expresara todo el continente. En 2011 nace la CELAC con la participación de 33 países. Es, hasta hoy, el foro más amplio y representativo de América Latina y el Caribe.

La CELAC es reconocida y actúa como interlocutor del continente por la Unión Europea; China, país con el que ha construido un Foro específico y ya tiene varias cumbres de cancilleres, intercambios regulares de partidos políticos, académicos, ciencia y tecnología; la Federación de Rusia, la República de Corea, el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, Turquía y Japón. A eso hay que agregar los contactos políticos con varios países de África.

De un foro de esa importancia estamos hablando. Tanto el canciller Mario Lubetkin, como el propio Yamandú Orsi en su discurso de asunción del 1 de marzo, destacaron la importancia de la CELAC y la relevancia que le darían a la participación de Uruguay en ella. Lo están cumpliendo.

En la reunión de Honduras participaron 12 presidentes o primeros ministros, entre ellos Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil; Claudia Sheinbaum de México; Gustavo Petro de Colombia; Luis Arce, de Bolivia; Miguel Díaz-Canel, de Cuba; Bernardo Arévalo, de Guatemala; Leslie Voltaire, de Haití y Xiomara Castro, de Honduras.

Orsi, antes de la cumbre, realizó una visita oficial a Panamá y luego mantuvo varias entrevistas bilaterales, entre ellas, con la presidenta de Honduras, Xiomara Castro; la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y el presidente de Colombia, Gustavo Petro.

Entre las resoluciones de la cumbre destaca que Uruguay presidirá la CELAC en 2026.

No es menor que nuestro país haya conseguido ese reconocimiento y vaya a tener esa responsabilidad. Más aún cuando en este 2025 se cumplen 15 años de la concreción de la primera experiencia de unidad latinoamericana y caribeña, que eso y no otra cosa es la CELAC, a lo que hay que agregar que se cumplen 20 años de la histórica Cumbre de las Américas de Mar del Plata en la que los pueblos y gobiernos del continente le dijeron que no a la iniciativa de sometimiento y dominación continental promovida por EEUU, el ALCA.

Uruguay se reposiciona en el continente y al hacerlo también se proyecta distinto hacia el mundo.

La construcción de la unidad de pueblos y gobiernos es una condición para el desarrollo soberano de nuestro continente y también para avanzar hacia la segunda y definitiva independencia.

Una flor roja para Mario Pereyra

Con profundo dolor informamos del fallecimiento de Mario Pereyra Sánchez. Mario tenía 76 años y luchó toda su vida, en el movimiento sindical, en el Frente Amplio y en el Partido Comunista de Uruguay. Desde muy joven militó en el Sindicato de la Aguja y en la central obrera. Amaba su oficio, en el que se especializó y llegó a ser sastre. Cuando el Frente Amplio ganó por primera vez el gobierno nacional, en 2005, puso a disposición saber obrero y diseño y confeccionó, con mucho orgullo, los trajes con los que Marina Arismendi y Ana Olivera asumieron como ministra y subsecretaria del MIDES. Mario asumió numerosas tareas y responsabilidades en el PCU, todas las cumplió con un enorme compromiso. En la agrupación de Villa Española, de la Seccional 10° de Montevideo, compartió varias veces con sus camaradas su historia de militancia. Hace pocos días recibió su carné de comunista, con gran alegría y emoción. Su vida entera fue de amor y compromiso con su Partido y con su pueblo. Su hija Natalia lo cuidó con amor hasta el último momento. A su familia y compañeros un abrazo apretado. A Mario una flor roja.

Una flor roja para Holt

La Departamental de Tacuarembó del Partido Comunista de Uruguay ante el fallecimiento del camarada Holt Martínez reafirma su compromiso de seguir luchando por los valores y principios que supo dejar muy en alto, en su entrega y abnegación solidaria, el querido "Nato Holt". Su partida deja una huella indeleble en todos aquellos que compartimos su particular forma de interpretar la vida, su alegre rebeldía será siempre un signo para seguir en la constante búsqueda de cumplir con nuestras esperanzas y sueños. Hasta siempre querido camarada Holt.

Legnani: Canelones a más

El candidato único del Frente Amplio a la Intendencia de Canelones, Francisco Legnani, fue entrevistado en *El Popular en radio* (*). Habló sobre la campaña, lo realizado por la intendencia desde hace 15 años, los deberes y la proyección a futuro de un departamento con múltiples realidades en crecimiento continuo.

-Venimos conversando en este espacio con los candidatos y candidatas a las intendencias en todo el país y hoy tocó Canelones. Queríamos conocer cómo se viene desarrollando la campaña y las propuestas que está presentando el Frente Amplio.

Venimos con la campaña desde enero pasado de recorridos en Canelones, un departamento muy vasto donde tenemos varios Canelones en un mismo Canelones. La costa no tiene nada que ver con San Antonio, este no tiene nada que ver con la ciudad de Canelones donde vivo. En la medida que vamos cambiando de municipio tenemos que cambiar de chip porque las demandas son diametralmente distintas de acuerdo al punto del departamento que estamos tocando. Tuvimos una primera recorrida entre enero y febrero por los comités de base, tanto corazón de la fuerza política y después comenzamos con ferias, barriadas y demás, rompiendo un poco la burbuja de la fuerza política. Ir a hablar con gente que todavía no nos ha confiado el voto y hemos estado intercambiando y nutriendo lo que es la campaña de contenidos.

Uno viene con la experiencia de 20 años de la gestión con una fuerza política que tiene su programa además de los programas locales a los municipios, pero en ese mano a mano con la gente uno va recepcionando demandas, que en general pasan por el ABC.

De todos modos, entendemos que hemos venido dando cumplimiento en ese sentido. No en vano Yamandú termina la gestión con un 65% de aprobación y termina siendo el Presidente de la República.

Además, comparando como estaba Canelones cuando asume Marcos en el 2005 a como está ahora. En aquel momento teníamos un endeudamiento de tres presupuestos anuales que lo abatimos a uno. Teníamos 11.000 focos de luz hoy tenemos 80.000, nos proponemos ir a los 100.000. Teníamos muy pocos camiones recolectores de residuos, hoy tenemos 53, 153.000 familias con contenedor domiciliario, 90.000 compostando en domicilio que pensamos llevar a 150.000. Ejecutamos 300 obras en este quinquenio, pavimentamos 400 kilómetros de calles. Nos proponemos hacer obra nueva en los 32 municipios.

Venimos dando cumplimiento con eso, ahora, tenemos otra cantidad de cometidos tal vez no son de los esenciales, o no es lo que uno puede pensar que son atribuciones de un gobierno departamental, pero en ningún caso significa sustituir una política a nivel nacional, simplemente en términos de complementariedad.



Francisco Legnani en el Comité de Shangrilá, Canelones. Foto Comunicación 1001.

Nosotros en todas las encuestas de opinión desde hace 10 años nos aparece en primer o segundo lugar la inseguridad que lo tiene que resolver la Intendencia de Canelones. Nos lo piden a nosotros. En ese sentido nosotros contribuimos licitando 1800 cámaras de videovigilancia, con 2 millones de dólares de inversión, montamos un centro de monitoreo conjuntamente con el Ministerio del Interior y funciona. Limpieza e iluminación de espacios públicos y eso no entra en el ABC.

Tenemos una situación alarmante en el departamento porque se nos multiplicó por cinco la gente en situación de calle en el último quinquenio producto de las ausencias de las políticas nacionales en el territorio. Eso lo tenemos que revertir rápidamente y para eso tuvimos una reunión con Gonzalo Civila del Mides, con Cristina Lustemberg del MSP, con el Ministerio del Interior.

Fíjense en este dato, de las 500 personas en situación de calle, el 40% reconoce haber caído en situación de calle en el último año. El 60% proviene de un centro de reclusión, el 92% admite consumir alguna sustancia, y el 79% de ese porcentaje consume pasta base.

Tenemos una situación complejísima en Canelones que la tenemos que abordar, hoy le damos alimento a 25.000 personas. Tenemos 52 merenderos, le damos un desayuno o una merienda a 9489 alumnos de educación media. Si estos guarismos lo tenemos que duplicar lo vamos a hacer, la idea es empezar a abatirlo en un trabajo conjunto y complementario con el gobierno nacional. Eso es una luz roja que tenemos prendida en el departamento.

-Mencionabas el desarrollo que ha tenido Canelones desde que el FA asumió el gobierno. ¿Sentís que la gente lo visualiza, cómo está la disputa con el relato de la derecha?

Creo que se visualiza, pero soy parte de la gestión así que es una percepción muy parcializada, pero si Yamandú, con lo que cuesta que un candidato del interior se proyecte. Se fue con un 65% de aprobación después de haber gestionado 20 años Canelones, 10 como secretario general y 10 como intendente de un departamento muy complejo como es Canelones, es porque la gente lo visualiza así. Lógicamente que siempre falta y por eso el eslogan nuestro es Canelones a más. El otro día estaba en

Pando y una vecina me decía "esta obra nueva llega hasta la esquina de mi casa". La garantía de que la obra va a seguir es esto que usted está mirando; llegó hasta acá y la vamos a continuar. Lo mismo con las luminarias, ahora vamos a poner un fuerte énfasis en la costa de oro, pero partimos de 11.000 y estamos en 80.000. Nos proponemos ir a 100.000.

Todo esto es gradual, los recursos son finitos, Canelones es muy vasto, pero vamos avanzando. Me parece que es innegable el crecimiento que ha tenido el departamento en todos los aspectos. Lógicamente que falta y nosotros somos muy receptivos también en cuanto a las críticas o a las demandas.

Lo que si siempre ponemos de manifiesto es que partimos de este punto, miren todo lo que hemos hecho en estos 20 años, en el rubro que se toque hemos crecido. Me parece que con esas herramientas es que nosotros estamos saliendo a pedir el voto de confianza a la ciudadanía nuevamente.

Estamos tomándolo, en términos futbolísticos, como si estuviéramos cero a cero. Miramos las encuestas, todo bien, bárbaro son una foto del momento, no sirve para otra cosa que para motivarnos y seguir pateando Canelones que es lo que estamos haciendo todos los días.

- ¿Cuáles son las zonas de Canelones más rezagadas, donde ustedes entienden que habría que afinar más el lápiz?

Depende del tema que se trate, la gente en situación de calle el tema más complejo lo tenemos en Las Piedras, Pando y Atlántida, este último sobre todo en el verano donde se agudiza bastante el problema. Después tenemos las zonas que históricamente tienen más demanda en términos de infraestructura y demás son Barros Blancos y 18 de Mayo, porque es donde se ha poblado mucho con gente que va a buscar oportunidades a Montevideo (muchas veces son del interior del país), no las encuentran y termina en esos dos municipios. Otro ejemplo, tenemos una gran cantidad de cubanos y dominicanos en Santa Rosa, que se afincaron ahí y allí tenemos que hacer otro tipo de abordaje con ellos.

En términos de saneamiento, Canelones ciudad por ser la capital es la única ciudad que está consolidada, pero después no llegamos al 30% en todo el

departamento. Y si pienso una carencia en términos de desarrollo tengo una cantidad de proyectos en papel que no lo podemos autorizar en Atlántida, por ejemplo, por falta de saneamiento y ahí es donde nosotros, algo que no tiene precedentes, pensamos, fideicomiso mediante, financiar el saneamiento de Atlántida transfiriendo los recursos a OSE, porque el saneamiento, salvo en Montevideo, en todo el interior le corresponde a OSE. Entonces transferiríamos los recursos a OSE para que esta pueda hacer un abordaje en Atlántida y hacer crecer nuestro principal balneario, porque el turismo lo tenemos que mirar también.

- ¿Cómo se puede mejorar el transporte en esa zona de Canelones?

Este tema lo tenemos que abordar conjuntamente con el gobierno nacional y con la Intendencia de Montevideo, que es el tema de la movilidad. Crecimos 20% en 20 años, 13% de un censo al otro, éramos 520.000 en 2011 y somos 608.960 según el último censo, en un departamento donde la natalidad cayó a la mitad en 20 años, quiere decir que la población no crece, se mueve, ha elegido Canelones, en gran medida se lo atribuyo a que el gobierno de Canelones ha generado las condiciones en infraestructura y servicio para que se vengán a vivir a Canelones. Ahora, se impone resolver el tema de la movilidad. Ahí Lucía Etcheverry cuando asume el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) el 1 de marzo, lo plantea como una prioridad para el gobierno nacional y lo es para nosotros y para Montevideo. En la medida que resolvamos la movilidad y de El Pinar a Ciudad Vieja se llegue en la mitad del tiempo, no tengo la menor duda que se nos vienen a vivir 100.000 más en un rato a Canelones, porque si con este problema detectado hemos crecido así, en la medida de resolver el tiempo vamos a recibir mucha más población. Dentro de Canelones el gobierno departamental hace todo lo posible para que los canarios se trasladen. Fíjate que con 12 pesos un jubilado viaja en Canelones, en el 2024 fueron 750.000 boletos de jubilados con un subsidio de 15 millones de pesos. que pagó la intendencia a las empresas de transporte para subsidiar el boleto de jubilados. Boleto gratuito para embarazadas, subsidiado 100% por la intendencia de Canelones. Boleto gratuito para el acompañante de la persona en situación de discapacidad.

A las empresas de transporte no le es redituable el circuito en la zona rural por la escasez de boletos y ahí subsidia la intendencia. Solo en el 2024 subsidiamos ahí 4 millones de pesos para que los gurises puedan ir a estudiar. Evidentemente nos falta resolver aquello que involucra lo interdepartamental donde juega un rol fundamental el MTOP.

(*) Programa emitido los lunes, miércoles y viernes de 10.00 a 11.00 horas por Radio Fénix.

Gustavo Cabrera: El FA es sinónimo de esperanza

Gustavo Cabrera es el Director General de Desarrollo Económico de la Intendencia de Montevideo y primer suplente de una de las candidatas por el Frente Amplio Verónica Piñeiro. Estuvo en *El Popular en radio* (*) para conversar sobre las diversas propuestas para re-evolucionar la capital del país.

- ¿Cuáles son las medidas de movilidad en Montevideo propuestas por la candidatura de Verónica Piñeiro?

Lo primero es determinar desde que lugar partimos para hablar de Movilidad, diría que partimos de dos lugares. El primero es sobre lo hecho, hemos escuchado últimamente, y hasta en la publicidad que hace el candidato principal de la derecha, que habla sobre lo que no hicimos en 35 años no lo van a hacer en 40. Y no es que no esté informado, sino que falsea adrede y por eso lo primero que hay que decir es que en Montevideo el gobierno del Frente Amplio por el tema de la movilidad hizo mucho en estos 35 años. Entonces, lo primero es decir que partimos de lo hecho, Montevideo fue evolucionando a partir de los distintos gobiernos y nosotros no teníamos Sistema de Transporte Metropolitano (STM), no existía el STM, es una creación del FA, no existía el boleto de una hora, ni tampoco el de dos horas, que también son una creación del FA. No existía el boleto estudiantil gratuito como lo tenemos ahora y por lo tanto uno no puede decir que no se ha hecho nada en 35 años.

A su vez hemos venido trabajando, sobre todo en la última administración, sobre el boleto ABC, también con la posibilidad del prepago y el pos pago a través de tarjetas para eliminar la situación del dinero que tantos problemas de inseguridad generaba. Por lo tanto, se ha hecho un montón de cosas, el tema es que la sociedad va cambiando a medida que ha ido cambiando también la respuesta tiene que irse modificando. Montevideo no tenía hace diez o quince años el parque automotor que hoy tenemos, por lo tanto, el espacio sigue siendo finito, sigue siendo el mismo y sin embargo los automóviles, ni hablar de las motos sigue siendo más importante su cantidad. Antes en realidad teníamos desprotegidas las bicicletas, hoy existen las bicisendas.

Se hizo mucho entonces y no se puede decir no se hizo nada porque aparte de ser falso, si cuando uno sabe que las cuestiones que está diciendo son falsas entonces hay una intencionalidad y está mintiendo. Ya no es cuestión de que me equivoqué, sino que miento y digo falsedades adrede. Eso está pasando muchos no conocen lo que era antes porque eran muy chicos cuando asumió el FA...

- O ni siquiera habían nacido...

Exactamente, toman las conquistas de forma natural. Hemos pasado por muchas crisis en el tema del transporte, compañías que se nos han caído. Ese es



Gustavo Cabrera con Verónica Piñeiro en la sede del Frente Amplio, durante el acto lanzamiento de la campaña a la Intendencia de Montevideo. Foto: Javier Calvelo / adhocFOTOS.

el primer elemento, cuando en la consigna recién decías "reevolucioná", esto tiene la capacidad de decir yo me siento profundamente frenteamplista, soy parte de esa estrategia trazada desde la década de los 90 con la asunción de Tabaré y además voy sobre lo hecho en la lógica de continuidad y cambio. Continuidad sobre los elementos estratégicos y cambio en aquellas cosas que fueron importantes en un momento y que hoy frente a los nuevos desafíos es necesario modificar.

Eso es "reevolucioná", eso es la continuidad del cambio en la que nos sentimos. Montevideo iba a cambiar igual en 35 años, pero con el Frente Amplio las opciones son éticas y también fruto de una concepción política e ideológica.

En su momento cuando se dijo o tapo un pozo o le doy un plato de comida a un niño, es una opción ética que tomamos como FA y si es necesario volver a tomarla la tomaremos.

- El presupuesto es finito y hubo problemas para acceder a prestamos importantes...

Hubo muchos problemas y también cuando en el entorno de que el gobierno nacional quita cerca de 1600 millones de pesos, también ese monto es el que se nos quitó en la Junta Departamental, es muy ruin hacer campaña no habiendo votado soluciones para la limpieza de Montevideo y ahora hacer campaña con que no lo solucionamos. Es muy ruin hacer ese tipo de cosas.

Es muy ruin decir el casino no dio las ganancias necesarias porque entre otras cosas durante la pandemia nosotros cerramos el casino cuando la derecha los dejó abiertos. Nosotros abrimos los espacios de comercialización hacia los emprendimientos que no tenían como pagar la olla. ¿Qué es lo que hizo el MIDES? Cerró Probas.

Uno puede tener el debate ideológico y tener el debate político, pero las for-

mas en que se realiza, desde la derecha, la verdad es muy baja. Ese es el primer elemento que me parece importante decir, el desde dónde partimos.

El segundo elemento desde donde partimos es que para nosotros la movilidad es un derecho, no es una mercancía. Y por lo tanto, cuando nosotros decimos que es un derecho, lo que estamos diciendo es que todas las personas tienen derecho a esa movilidad y no pensamos en cómo agilizar la movilidad de los vehículos, lo que estamos pensando es cómo podemos agilizar la movilidad de las personas y de los productos que son necesarios para proveer las necesidades de esas personas. Por lo tanto, estamos planteando que partimos de lo que hecho, en la lógica de continuidad y cambio, estamos hablando de que es un derecho de las personas y por lo tanto es el Estado el que debe asegurar el ejercicio de ese derecho, desde ahí partimos.

Uno no puede decir "che, pero las empresas de transporte..." y está bien, las empresas de transporte funcionan, tienen su elemento de ganancia, hay una tarifa que se ha transparentado y está bien, uno no le va a pedir a una empresa privada ejercer el derecho cuando no le es rentable, es lógico. Si nosotros pensáramos exclusivamente en la rentabilidad como Estado, no hubiéramos hecho nunca la electrificación rural, no es rentable, no hubiéramos hecho nunca la telefonía rural, no es rentable, en esta caso es lo mismo, pensamos esto desde los derechos. Pensar desde los derechos implica tomar una serie de medidas que no son las de una empresa privada.

La otra mirada que tenemos es una mirada metropolitana. Hoy Montevideo no puede verse exclusivamente desde un lugar montevideano, demasiada gente entra y sale de Montevideo a trabajar, se va a dormir a Canelones, San José y esto es importante, en términos de movilidad, tenerlo claro. Por lo tanto, uno de los

primeros elementos que estamos poniendo arriba de la mesa es la necesidad de efectivizar, hacer real, que el transporte sea multimodal y con esto, lo que estamos diciendo, es que lo que entendemos es que las distintas vías de transporte deberían estar centralizadas, incorporadas en un mismo sistema. El tren, la posibilidad de que yo me tome un tren que luego me tome el ómnibus porque tengo un sistema que está articulado y que eso me permita no solo ahorrar tiempo sino que la calidad del viaje sea bueno, que cuando me dice que pasa el tren y el ómnibus efectivamente pase, que tenga frecuencias que son adecuadas para que no llegue tarde a trabajar o a estudiar o simplemente a pesar y que además tenga un transporte de calidad, esto también es un elemento importante.

Lo primero es esto, un transporte multimodal e integrado en el propio sistema de transporte metropolitano. Esto lo hemos estado charlando, el otro día tuvimos una reunión con la Ministra de Transporte intercambiando sobre estos aspectos y hay una coincidencia entre el gobierno nacional también con estos elementos, no estamos diciendo que esto sea soplar y hacer botella, no se hace de un día para el otro, pero hay que planificarlo, Montevideo, una de las cuestiones que también hizo en el período de Arana fue crear el Departamento de Planificación, esto es parte de eso y tendrá sus tiempos para poder hacerlo.

Pero el mientras tanto también existe y por lo tanto uno puede pensar en todos estos elementos que se puedan integrar, pero bueno, ahí también hay algunas otras cosas que nosotros entendemos que en principio debemos, rápidamente comenzar a trabajar.

El primer elemento es que queremos priorizar la movilidad del transporte público sobre el privado y esto no es una guerra a los autos, esto es la posibilidad de que el transporte público sea priorizado significa que uno pueda elegir el transporte público sobre el privado. Es más económico, ambientalmente es mejor, es más seguro muchas veces y por lo tanto esto es lo que buscamos para nuestra población.

Claro, el tema es que si la diferencia entre que yo use mi auto o la moto, porque la cantidad de motos es enorme con las dificultades de seguridad que eso conlleva y todo lo demás, entre un viaje en ómnibus y un viaje en un transporte particular son diferencias de 20 minutos es lógico que opte por este.

(La entrevista entera se puede leer en www.elpopular.uy)

(*) Programa emitido los lunes, miércoles y viernes de 10.00 a 11.00 horas por Radio Fénix.

Encuentro entre PIT-CNT y Cámaras Empresariales

El jueves 3 de abril se llevó adelante una reunión entre el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y representantes de la Confederación de las Cámaras Empresariales, entre ellos, su presidente, Diego O'Neill y por la Cámara de la Construcción del Uruguay Alejandro Ruibal, quienes dialogaron acerca de una estrategia de desarrollo nacional.

Marcelo Abdala, Presidente del PIT-CNT, entrevistado por **El Popular en radio (*)**, informó acerca de los contenidos de ese encuentro que fue catalogado como "inédito".

El objetivo

Sobre la relevancia de la reunión y sus contenidos, Abdala señaló que "fue una reunión importante porque se da una señal de diálogo entre actores diferentes que defienden intereses diferentes y de mirada estratégica, porque es una conversación que a su vez tiene mucho que ver con la propuesta central que le hizo el movimiento obrero al Presidente Yamandú Orsi y al equipo de gobierno en donde, sin desmedro de las cuestiones urgentes de la coyuntura, que naturalmente siguen su curso y que buscamos la forma de ir atendiendo de la mejor manera posible en defensa de los derechos, las aspiraciones y los intereses de las grandes mayorías del pueblo trabajador, el movimiento obrero parte de la base que si en las actuales condiciones del capitalismo global, en medio una grieta geopolítica evidente, de un mundo muy convulsionado, si nosotros no logramos generar las condiciones para que el país se encamine hacia una estrategia de desarrollo nacional con objetivos de corto, mediano y largo plazo, no vamos a poder resolver los problemas del pueblo".

"En ese cuadro compartimos con el Poder Ejecutivo cuando nos reunimos, pero ahora más recientemente con la Confederación Gremial Empresarial, que el problema no se resuelva tan siquiera con crecimiento en el modo de crecimiento de la forma de acumulación capitalista dependiente, que es un crecimiento básicamente parado en la exportación de commodities y materias primas", afirmó.

"En el propio modo de crecimiento se inscribe el germen de la caída y eso es lo que demuestra la evidencia histórica, entonces, en realidad, la bandera es diversificar la matriz productiva, contribuir a la reindustrialización del país, apuntar a un trabajo más sofisticado en donde efectivamente se generen las condiciones para el aumento de la productividad genuina y esto apalancado por el fortalecimiento de la capacidad de planificación estratégica del Estado, el rol de las empresas públicas, la necesidad de la política industrial, la mejora en la inversión en ciencia y tecnología, una línea de inserción interna-

cional en América Latina que promueva complementación productiva en la región y que simultáneamente estos procesos se den en un cuadro de políticas que permitan la redistribución de la riqueza. Digamos que sin estas herramientas, en definitiva, ya hay más que evidencia que la actual matriz productiva no logra generar la condición para el trabajo en calidad de una población tan exigua como tiene Uruguay", alertó.

Destacó que "la importancia de la reunión es que ambos actores, que no tenemos que dar muestra de que en los momentos de negociación colectiva de Consejo de Salarios cada uno defiende, naturalmente, su interés de manera contundente, bueno, es bien importante que se puedan generar señales de conversaciones sobre cuestiones más de largo plazo y estratégicas para beneficio del país".

"Lo que falta, desde nuestra perspectiva, es que el Poder Ejecutivo responda a la propuesta que le hizo el PIT-CNT porque, en definitiva, el planteo para abordar una discusión de este tipo es armar un ámbito con participación al más alto nivel del Poder Ejecutivo, del sector empleador, de la parte trabajadora, de que todas instituciones que de una u otra manera tienen que ver con esto puedan participar, de que el saber académico también se ponga en línea con un objetivo de este tipo y trabajar para llegar a determinados acuerdos que eventualmente puedan luego convertirse en políticas públicas explícitas".

Condiciones dadas

En un contexto convulsionado a nivel global, Uruguay inicia un nuevo gobierno más conectado con los intereses y necesidades de las grandes mayorías sociales. Previo a la discusión presupuestal en el Parlamento en donde se definirá de manera concreta por dónde van los énfasis y propuestas se desarrollan este y otros encuentros que apuntan a impulsar una agenda programática vinculada al desarrollo nacional. Pero ¿están dadas las condiciones para que esto sea posible?

Al respecto, el Presidente del PIT-CNT entiende que sí. "En Uruguay diez años o más de estancamiento productivo, de crecimiento en PBI, el hecho de que la gente que gana menos de 25 mil pesos haya pasado en muy poco tiempo de 450 mil a 550 mil, las dificultades que tenemos para resolver los problemas del desempleo estructural, el desarrollo desigual que implica que todos los problemas de las limitaciones en el empleo se hacen aún más graves de Río Negro hacia el norte, la dificultades que tenemos para resolver la buena vida de la juventud trabajadora, abatir el desempleo juvenil y el desempleo femenino y los problemas que tenemos desde el punto del vista del crecimiento de la pobreza nos hablan, no solamente



Marcelo Abdala durante el acto del 1 de Mayo el año pasado.
Foto: Javier Calvelo / adhocFOTOS.

de que el país debe superar aquellas políticas públicas que exacerban la distribución regresiva de la riqueza que implica la formación social capitalista, sino que además no alcanza con políticas por arriba, re distributivas, si se quiere, que son importantes a la hora de la reivindicación, sino que hay que ir al fondo del asunto y cuestionar el modo de acumulación dependiente para generar, en definitiva, junto a la lucha de los pueblos de América Latina, una situación distinta".

Pero aclaró que "estas cosas no se resuelven probablemente en un período de gobierno pero por lo menos las piedras angulares de un camino distinto hay que empezar a fomentirlas, a discutir las y a desarrollarlas".

La "democracia" del capital

Una estrategia nacional de desarrollo requiere políticas de Estado en el marco de un sistema democrático que implica la alternancia con gobiernos de derecha que tienden a desmontar cualquier intento de modificar la estructura productiva que, tal como está dada, favorece a una minoría privilegiada.

Abdala expresó que "conviene interpelar críticamente hasta dónde llega la democracia que hasta ahora hemos conquistado, que naturalmente la clase obrera defiende y ha estado dispuesta, huelga general mediante, lucha en la clandestinidad e inclusive dar su vida por la democracia, pero qué tan democrático es el capitalismo cuando en definitiva definen en un escritorio de una transnacional en Tokio que en 1200 trabajadores se quedan sin trabajo en las antípodas del planeta".

"La formas de organización de la democracia solamente en el Estado nación no dan cuenta de un régimen que orga-

niza democracia en cada país pero toma sus decisiones a escala transnacional. Hay mucha democracia por conquistar, a eso me refiero. Pero sí, creo que si no se avanza en esa dirección, siempre que la gente pone sus esperanzas en procesos de cambio que luego no se concretan, el problema es que terminan capitalizando esa situación fuerzas oscuras de extrema derecha que le hacen luego mucho daño al pueblo. Es una obligación salir de la coyuntura y tener una mirada de largo plazo y por lo menos instalar las piedras angulares de procesos de transformaciones que vayan más a fondo en la propia estructura productiva y económico social del país", reafirmó.

Todos estos temas, explicó Abdala, serán motivo de discusión del organismo máximo del PIT-CNT, el Congreso Ordinario, que se desarrollará el 22, 23 y 24 de mayo.

Sobre cómo esta discusión se viene procesando en el interior del país saludó y felicitó el Encuentro Nacional Programático de la Departamental de Paysandú y señaló que un objetivo explícito de una estrategia de desarrollo debiera concretarse en una línea de descentralización territorial de la producción que favorezca un desarrollo más equilibrado en contrapartida a la tendencia de concentración en el marco del funcionamiento espontáneo del mercado.

Ya finalizando, convocó a la participación masiva de la población al acto del 1ro de mayo y que acompañen todos los procesos de debate y elaboración vinculados al Congreso de la central sindical.

(*) Programa emitido los lunes, miércoles y viernes de 10.00 a 11.00 horas por Radio Fénix.

Orsi en la CELAC: integración, democracia y justicia social

Uruguay presidirá la CELAC en 2026. Orsi destacó la importancia de la integración y la cooperación en el continente.

El presidente de la República, Yamandú Orsi, participó de la IX Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que se desarrolló en Honduras, los días 8 y 9 de abril. En la reunión se aprobó que Uruguay presidirá la CELAC en el 2026.

La CELAC, surgida en 2010, es el primer foro regional de la historia que integra a todos los países de América Latina y el Caribe, sin la presencia de EEUU y Canadá. La componen 33 países.

En Honduras estuvieron presentes 12 presidentes o primeros ministros, además de Orsi, participó la anfitriona y presidenta pro tempore de la CELAC, Xiomara Casto; Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil; Claudia Sheinbaum de México; Gustavo Petro, de Colombia; Luis Arce, de Bolivia; Miguel Díaz-Canel, de Cuba; Bernardo Arévalo, de Guatemala y Leslie Voltaire, de Haití, entre otros. El resto de los países estuvo representado, como es usual, por las y los cancilleres.

En la reunión, se aprobó una declaración final, se traspasó la presidencia pro tempore a Colombia y se confirmó la realización de la IV reunión ministerial del Foro China-CELAC.

En la reunión Lula Da Silva rechazó las medidas arancelarias de EEUU, convocó a que los países de América Latina y el Caribe enfrenten la situación en unidad y llamó a que la región respalde la iniciativa de que por primera vez en la historia una mujer sea la secretaria general de la ONU.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, propuso realizar una Cumbre por el bienestar económico de América Latina y el Caribe con el objetivo de hacer realidad la integración económica de la región sobre la base de la prosperidad compartida y el respeto mutuo a las soberanías de los pueblos y reclamó un enfoque “humanista” de la migración y calificó a las y los migrantes de “heroínas y héroes”.

La participación de Orsi

El presidente Orsi, que estuvo acompañado por el canciller Mario Lubetkin, realizó una visita oficial a Panamá previa a la cumbre y sostuvo varios encuentros bilaterales, entre ellos con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y el de Colombia, Gustavo Petro, en los que abordó temas políticos, comerciales y de integración.

Orsi intervino en la cumbre y llamó a fortalecer la cooperación “para llevar la paz y el desarrollo a nuestras sociedades”.

El presidente Orsi señaló que la CELAC es un espacio de diálogo “absolutamente necesario, en un mundo caracterizado por tensiones geopolíticas, épocas donde asistimos a un aumento de los conflictos internacionales, a la erosión del multilateralismo y a un desconocimiento creciente de los principios fundamentales del derecho internacional, que enmarcaron las relaciones internacionales en los pasados 80 años, como la igualdad soberana de los estados, la solución pacífica de las controversias, el respeto a la integridad territorial y la no intervención en los asuntos internos de los estados”.

Dijo que es un momento propicio para reivindicar los principios fundacionales de la CELAC, cuando los Estados se comprometieron a realizar esfuerzos “para avanzar en la integración política, económica, social y cultural” de la región. Enfatizó también el compromiso con “el bienestar social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de nuestros pueblos, sobre la base de la democracia, la equidad y la justicia social”.

Además, reivindicó el compromiso con la democracia y los derechos humanos, fundacional de la CELAC. “La democracia no es solo un acto eleccionario, sino un camino que se construye día a día y un proceso colectivo que se mide en su capacidad de garantizar mejores derechos, generar mayor igualdad y propiciar una mejor convivencia”, aseguró.

“La democracia adquiere sentido y perdura en el tiempo si es capaz de asegurar a su gente condiciones de trabajo, de alimentación, de salud, de seguridad, de recreación y de cultura”, añadió.

En ese sentido, destacó la importancia de avanzar en la implementación del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre, conocido como Plan SAN-CELAC 2030, aprobado en 2024 para contribuir en la lucha por la erradicación del hambre. “El plan es la demostración de que los 33 países de la región se pueden poner de acuerdo en temas fundamentales”, dijo.

“La construcción de mayores espacios de libertad es una condición de la democracia. La libertad individual se basa en la convivencia y la igualdad de oportunidades. La noción de libertad que defiende el Gobierno uruguayo va de la mano con un compromiso colectivo sobre



Algunas de las y los presidentes y cancilleres que participaron de la cumbre de la CELAC.
Foto Presidencia de la República.

la base de la equidad y la más amplia justicia social”, expresó.

Reivindicó la declaración de América Latina como Zona de Paz, acordada en el 2014, para “desterrar para siempre el uso y la amenaza del uso de la fuerza en nuestra región”.

Destacó la necesidad “del fomento de las relaciones de amistad y cooperación, independientemente de las diferencias existentes en los sistemas políticos, económicos y sociales y los niveles de desarrollo”.

Sostuvo la necesidad de contrarrestar la tendencia internacional a erosionar el derecho internacional, y, en ese marco, especialmente, el derecho humanitario en las situaciones de conflicto armado.

“Uruguay retoma la participación en este espacio con el espíritu constructivo e integracionista que lo caracterizó históricamente, con ganas de sumar y tender puentes”, expresó.

Convocó a respetar el derecho internacional y reivindicó la defensa de la soberanía y el derecho de todo Estado a vivir libre de amenazas, agresiones y medidas coercitivas unilaterales, rechazando el bloqueo a Cuba, apoyando el reclamo argentino sobre las Islas Malvinas y el respaldo y la solidaridad con Haití.

Destacó el compromiso de “seguir trabajando para que cada habitante de esta región pueda vivir dignamente y que

sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales sean respetados”.

Se refirió también a la necesidad de construir “paz al interior de nuestras sociedades y en América Latina tenemos desafíos enormes en este sentido, empezando por el fuerte aumento de la inseguridad ciudadana y de la violencia, que viven la mayoría de nuestros países, que responde a diversas causas estructurales, como la falta de oportunidades, así como el incremento de la presencia del crimen organizado y el narcotráfico, el cual profundiza otros problemas, como los desplazamientos forzados, la trata de personas, la explotación y el abuso sexual”. Aseguró que este problema “no solo trasciende las fronteras de nuestros países, sino que se alimenta de ese carácter transnacional. Por eso no podemos enfrentarlo de otra forma que no sea fomentando nuestra cooperación”.

“Fortalezcamos nuestra cooperación para llevar la paz y el desarrollo a nuestras sociedades, y proponámonos que nadie quede atrás”, indicó. En ese plano, destacó la necesidad de construir compromisos “positivos” en salud, educación, desarrollo tecnológico e innovación.

Finalmente, destacó la amplia presencia de autoridades en la Cumbre. “Aquí están presentes 12 presidentes, vicepresidentes y ministros; 16 ministros y vicescancilleres. Es una señal que debemos alimentar”.

Udelar solicita al gobierno cerrar oficina en Jerusalén

Victoria Alfaro

El Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República (Udelar) aprobó por unanimidad una resolución solicitando al gobierno encabezado por Yamandú Orsi el cierre de la oficina de innovación y emprendedurismo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) en Jerusalén, Israel.

EL POPULAR habló con el dirigente de la FEUU y estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República, Gonzalo Samudio, sobre dicha decisión histórica.

“El tema lo comenzó a tratar la Universidad el año pasado, fue un tratamiento que llevó varios meses, donde hubo bastante estudio de fondo. Hubo una primera síntesis parcial en un documento que envió la Asociación de Docentes Universitarios (ADUR) que en la parte de la argumentación era similar a lo que se terminó aprobando pero sin embargo lo que proponía era lo siguiente: “solicitar a la Facultad de Derecho asesoramiento sobre las consecuencias que tienen los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia para la Udelar y ver expresar la inconveniencia de que Uruguay abra una oficina de Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalén y en estos momentos orienta al gobierno a dejar sin efecto dicha decisión y cerrar dicha oficina”, explicó Samudio.

“Ante esta propuesta la FEUU pide que se amplíe el proyecto de resolución y se agrega expresar el rechazo más que la inconveniencia y que en caso de que el gobierno no acceda a la solicitud de la Udelar esta no participará en ningún proyecto vinculado a la misma y solicitará al Servicio de Relaciones Internacionales el detalle de los convenios aún vigentes entre la Udelar e instituciones israelíes”, explicó.

“Primero, quiero resaltar que la resolución fue aprobada por unanimidad, cosa que no es menor y tampoco es menor que la Universidad vuelva a estar del lado correcto de la historia y ser un bastión de defensa de los Derechos Humanos, siendo que la Universidad nunca le falló al país. Cuando fueron los momentos más oscuros de nuestra historia la Universidad estuvo del lado correcto enfrentando la dictadura y ahora cuando se está cometiendo un genocidio vuelve a estar del lado correcto de la historia”, opinó el dirigente estudiantil.

“Hay varias cosas que hacen a la argumentación de la votación como la primera, donde claramente está el componente de las instituciones internacionales, en particular la CIJ, la ONU y sus dictámenes y resoluciones que se incluyen en la declaración. Otra cosa también es “la destrucción sistemática del sistema educativo y especialmente universitario en Gaza por parte del gobierno israelí incluyendo el asesinato de profesores y autoridades, incluyendo funcionarios y por otra parte la no condena de las universidades israelíes en particular la Universidad Hebrea de Jerusalén a dichas acciones”, recordó.

“La mención específica a esta Universidad es por su ubicación, o sea donde se iba a abrir la oficina de investigación. Es muy importante la resolución de nuestra Universidad porque es parte del Estado uruguayo y por su peso en el país sus acciones comprometen al país y no solo a la institución”, recordó Samudio.

“No es menor que la institución que genera el 80% de la investigación de este país diga: No voy a presentarme a esa oficina” apuntó y agregó que “otro argumento (que no es el mayor pero es importante) es el peligro de enviar docentes a investigar a una ciudad donde caen bombas, donde se masaca gente todos los días y a pocos minutos de donde se está cometiendo un genocidio”, agregó.

Resolución completa:

Visto que:

a) El 26 de enero de 2024 la Corte Internacional de Justicia (CIJ) dictaminó que los habitantes de la Franja de Gaza son una parte significativa del grupo protegido de palestinos, cuya destrucción intencionada «tendría un impacto sobre el grupo en su conjunto». Por lo tanto, «el derecho de los palestinos de Gaza a ser protegidos de actos de genocidio y actos prohibidos conexos» en virtud de la Convención sobre el Genocidio era plausible. Debido a la urgencia y para evitar un perjuicio irreparable, el Tribunal ordenó medidas provisionales: Israel debía adoptar todas las medidas posibles para prevenir el genocidio y permitir la prestación de servicios básicos y ayuda humanitaria. Estas órdenes judiciales indican que existe un riesgo exacerbado de genocidio contra la población palestina de Gaza. Sin embargo, dichas medidas preventivas no han sido cumplidas por Israel, lo que ha redundado en situaciones de hambre generalizada principalmente en el norte de la Franja de Gaza, entre otras situaciones. b) El 19 de Julio de 2024, la CIJ determinó que la legislación y las medidas de Israel imponen y sirven para mantener una separación casi total en Cisjordania y Jerusalén Este entre las comunidades de colonos y palestinos, lo que equivale a una violación de la prohibición de segregación racial y el Apartheid. La CIJ también determinó que Israel estaba violando la integridad del Territorio Palestino Ocupado, como elemento esencial del derecho del pueblo palestino a la autodeterminación. Además, determinó que las políticas y prácticas israelíes en los Territorios Palestinos Ocupados son contrarias a las normas imperativas del derecho internacional humanitario. c) En el dictamen (1) del 19 de Julio, la CIJ señaló, bajo el título “Consecuencias legales para otros estados”: “275. En cuanto al derecho a la autodeterminación, el Tribunal considera que, si bien corresponde a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad pronunciarse sobre las modalidades necesarias para garantizar el fin de la presencia ilegal de Israel en los Territorios Palestinos Ocupados y la plena realización del (...) derecho



Universidad de la República. Foto: Ricardo Antúnez / adhocFOTOS.

del pueblo palestino a la autodeterminación, todos los Estados deben cooperar con las Naciones Unidas para poner en práctica dichas modalidades. Como se recuerda en la Declaración sobre los Principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas: “276. En cuanto a la prohibición de la adquisición de territorio por la fuerza, el Tribunal observa que el Consejo de Seguridad ha declarado en varias ocasiones, en relación con el Territorio Palestino Ocupado, la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza y ha determinado que «todas las medidas adoptadas por Israel para modificar el carácter físico, la composición demográfica (...), estructura institucional o estatuto de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén, o cualquier parte de ellos carecen de validez jurídica» (Resolución 465 (1980) del Consejo de Seguridad)”

Considerando:

a) Que el gobierno uruguayo inauguró una Oficina de Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalén a fines de diciembre de 2024. b) Que se trataría de la primera oficina de ese tipo que Uruguay abre en el mundo. c) El reiterado pronunciamiento de la ONU en el sentido de no innovar en el status especial de la ciudad de Jerusalén (Por ejemplo la resolución 478 del Consejo de Seguridad). d) La destrucción sistemática del sistema educativo y especialmente universitario en Gaza, por parte del gobierno israelí, incluyendo el asesinato de profesores y autoridades, estudiantes y funcionarios (2). e) La no condena por parte de las universidades israelíes, y en particular de la Universidad Hebrea de Jerusalén, a dichas acciones (3). f) Que el Estado uruguayo está obligado por las resoluciones de la Corte Internacional de Justicia antes citadas, que la Udelar es parte del Estado Uruguayo y, por su peso

dentro de la educación superior y la investigación en el país, sus acciones comprometen al país y no solo a la institución.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

a) Solicitar a la Facultad de Derecho asesoramiento en cuanto a las consecuencias que tienen los dictámenes de la CIJ para la Universidad de la República. En particular se consulta si es correcto considerar que a raíz de los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia la Udelar debería revisar su cooperación con instituciones israelíes a fin de cumplir con el dictamen antedicho y si así fuera cual debería ser el alcance de dicha revisión. b) Expresar el rechazo a la apertura de la Oficina de Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalén o en general en el Estado de Israel, en las actuales circunstancias. c) Solicitar al gobierno el cierre de dicha oficina. d) En caso de que el gobierno no acceda a la solicitud de la Udelar, no participar en ningún proyecto vinculado a la misma. e) Solicitar al Servicio de Relaciones Internacionales el detalle de los convenios de cooperación vigentes entre la Udelar e instituciones israelíes.

Citas bibliográficas

(1) <https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/186/186-20240719-adv-01-00-en.pdf>
(2) "Anatomía de un genocidio", informe de la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, Francesca Albanese ante el 55 período de sesiones de la Asamblea General de la ONU. 1 de Julio de 2024. A/HRC/55/73. Párrafos 32, 35 y 62.
(3) Carta de la Asociación de Rectores de las Universidades Israelíes al CRUE y Respuesta a la carta de la Asociación de Rectores de las Universidades Israelíes. Dossier académico y genocidio en Gaza. Universidad Complutense, Madrid, España.

El gobierno “mandó a parar”

Por resolución del Consejo de Ministros se suspendió la vigencia del decreto reglamentario de la Ley de Medios aprobado por Lacalle Pou pocos días antes de dejar el gobierno.

Fabrizio Mato

El pasado 1° de abril, se conoció el Decreto 88/025, que suspende la aplicación del decreto 31/025, del 13 de febrero de este mismo año, que reglamentaba la Ley N° 20.383 denominada Ley de Servicios de Difusión de Contenido Audiovisual y conocida popularmente como Ley de Medios.

El nuevo decreto, firmado por el presidente y todo el Consejo de Ministros, establece “que se ha constatado que la referida norma tendría disposiciones que no respetan el marco normativo vigente”, que “es necesario proceder a su revisión a efectos de evaluar la legalidad de su articulado, que el mismo no vulnere normas o principios de Derecho y que se ajuste a lo dispuesto por la Ley” y que “hasta que no se realice dicho estudio, es conveniente suspender su aplicación”.

Como reseñó EL POPULAR el pasado 31 de diciembre, el anterior director de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) y hoy a cargo de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (DINATEL), Pablo Siris, ya había denunciado en su cuenta de X que —en aquel entonces— la mayoría en el Directorio de ese organismo aprobó el borrador de decreto reglamentario de la nueva Ley de Medios de manera inconsulta y de forma express.

“Hay 180 días desde el pasado 21 de octubre, —que se cumplen el 21 de abril de 2025—, así que no había ningún apuro cuando la Dirección Nacional de Telecomunicaciones (DINATEL) del Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM) le solicitó a la URSEC el 16 de este mismo mes que elaborara el borrador de decreto”, expresó Siris.

El entonces director frenteamplista agregó que “de forma express, el día 18 ya estaba pronto el borrador —que escribió un grupo de trabajo cuya designación no pasó por el Directorio—, el 20 se le hicieron pequeños ajustes de redacción y ya el 23 de diciembre la URSEC lo estaba enviando a la DINATEL”.

La decisión del presidente Yamandú Orsi y su gabinete fue impulsada por la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, quien ya le había dicho a la diaria el pasado 15 de marzo que “los equipos técnicos de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones habían tenido su propia opinión del tema y habían hecho observaciones al proyecto que estaba discutiéndose”.

Cardona indicó también en esa entrevista que “la dirección saliente no consideró ese informe, contrató a un estudio particular y con ese informe se elevó esa reglamentación récord, sin considerar que

se tenía por lo menos tres meses más para poder trabajar ese tema”.

Cardona destacó que “por ejemplo, hay tres artículos que exceden o que establecen condiciones que no están ni siquiera en la ley. Eso me comprende incluso hasta como abogada, porque no debería pasar. El reglamento debería ser un complemento de lo que la ley establece. Si yo me exorbito en lo que la propia ley dijo, es técnicamente cuestionable”.

El Sindicato Único de las Telecomunicaciones (SUTEL), al conocer la decisión, publicó un muy emotivo comunicado en el que —entre otros conceptos— señaló: “Vemos con sumo optimismo dicha definición, mostrando una perspectiva distinta en la que los trabajadores seguiremos de cerca, aportando y luchando para que la misma no tenga desviaciones, para que nuestra Antel y las telecomunicaciones de nuestro país sigan afianzando la soberanía nacional y la democratización y acceso universal de todo nuestro pueblo”.

Gabriel Molina, presidente de SUTEL, declaró —también a la diaria— que ese sindicato “dio una pelea dura contra decisiones que el Poder Ejecutivo anterior tomaba contra ANTEL, y también enfrentó al bloque de poder económico que tienen los dueños de los grandes medios de comunicación nacionales y extranjeros” y que “el gobierno anterior tenía como objetivo principal aprobar desde el año 2020 y al final terminó aprobándola en la Cámara de Diputados en agosto de 2024”, para luego reglamentarla a 15 días de dejar el poder.

“El gobierno toma la decisión de suspender la aplicación del decreto y nos parece un avance importantísimo en lo que tiene que ver con lo que el sindicato trabajó, por todo lo que hizo el gobierno anterior, que rechazamos, y también por el material que se entregó en campaña a la fórmula presidencial que ganó las elecciones en noviembre”, destacó el titular de la organización.

Sostuvo que “abrazamos esta resolución” y que el sindicato estará atento a cómo continúa todo hacia delante, porque “realmente todavía falta mucho para hacer”. “Habría que revisar las licencias y todo lo que se resolvió contra ANTEL. Ahora falta que asuma el directorio completo del ente y que empiece a tomar cartas en el asunto”, dijo en la entrevista reseñada.

Por su parte, El Observador publicó una nota el 8 de abril en la que daba cuenta que había accedido a las observaciones que el MIEM y la DINATEL tenían respecto del Decreto hoy suspendido.

En el referido texto se señala que en cuatro artículos del decreto 31/025 —ahora suspendido— las nuevas autoridades cuestionan a sus antecesores el haber avanzado sobre disposiciones no establecidas en la ley aprobada a mediados del año pasado.



Manifestación de Sutel contra la Ley de Medios.
Foto: Mauricio Zina / adhocFOTOS.

El artículo 18, tal como está redactado, admite que operadores de servicios de comunicación audiovisual que hayan realizado transferencias de títulos sin la autorización del Poder Ejecutivo podrán regularizarlas en los 30 días posteriores a la entrada en vigencia del decreto. El gobierno entiende que ese tipo de acciones sin autorización “son nulas” y que “la ley no dispuso que estos negocios pudieran ser regularizados”.

Por otra parte, el MIEM considera que también los artículos 35, 36 y 37 del decreto suspendido reglamentaba aspectos nunca establecidos por la Ley de Medios respecto al área de servicios de cada operador y que permiten que “a sola solicitud de los interesados, se puede ampliar el área de servicio de TV para abonados, TV abierta y radiodifusión”, al tiempo que permiten que las áreas de servicio en radiodifusión puedan ser reducidas con el mismo procedimiento, dejando a poblaciones sin cobertura.

También se permite que el Poder Ejecutivo habilite una modificación del “30% en el área de cobertura y la URSEC un 10% (...), por lo que) las emisoras pueden cambiar mediante solicitudes sucesivas toda el área de servicio e incluso cambiar de departamento”.

La nota de El Observador también refleja que el decreto 31/025 abría la puerta a que el Poder Ejecutivo nunca se enterara “de un mecanismo que podría encubrir una concentración de medios”, ya que el artículo 38 indica que para la realización de coordinaciones técnicas basta con que se comunique a la URSEC: “No se establece que deben

contar con autorización previa para estas coordinaciones”.

También se señala que el artículo 47 no incluía a la radiodifusión sonora en las obligaciones establecidas para la publicidad protagonizada o dirigida a niños, niñas y adolescentes, en tanto la ley vigente indica que todos los servicios de comunicación audiovisual tienen este mandato.

Por otra parte, el artículo 15 “no reglamenta cómo se computa, desde qué momento y cuándo se suspende el plazo del silencio positivo de la Administración que establece la ley, de manera tal que no existen incentivos para presentar la documentación completa e impulsar el trámite” por parte de privados para transferir licencias totales o parciales.

Aunque es una muy positiva señal que se haya suspendido la aplicación de este decreto, así como que se esté estudiando una nueva reglamentación, debemos tener claro que lo realmente negativo es la Ley N° 20.383, que derogó la anterior ley que había sido construida con la participación de la sociedad civil y organismos internacionales.

La suspensión del decreto de Lacalle Pou, firmado pocos días antes de irse del gobierno, que empeoraba aún más la Ley de Medios, es un paso relevante. Hay que valorarlo y saludarlo. Junto con ello es altamente relevante continuar el análisis de las disposiciones que contiene la propia Ley de Medios, aprobada con los votos de la derecha, que favorece la concentración de la propiedad de los medios, su extranjerización, elimina todos los controles sociales y golpea a ANTEL, y es, por ello, un grave retroceso democrático.

Oddone: Hay que atender mejor la distribución del ingreso

En el almuerzo de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM), el martes 8 de abril, el ministro de Economía, Gabriel Oddone, expuso sobre los desafíos en materia de política económica del país.

La presidenta de la República en ejercicio, Carolina Cosse, presenció la exposición del ministro, según publicó la página web de Presidencia de la República.

Oddone dijo, en referencia a la actualidad, que hay “un cambio de paradigma en la forma en que hemos concebido el mundo en los últimos 70 años”, y valoró que Uruguay haya quedado en el grupo de países con menor nivel arancelario, tras las medidas implementadas por el Gobierno de Estados Unidos.

Añadió que al país se le pueden abrir oportunidades relativas, en ese sentido, para lo cual llamó a aprovechar la herramienta que representa Uruguay XXI.

Política económica nacional

El ministro se refirió a los desafíos de Uruguay, entre los que destacó la importancia del frente fiscal. Sobre ese punto, dijo que el resultado informado por las estadísticas oficiales se ubica en el orden de 3,3% y que, en base a estimaciones, el déficit se ubica en 3,8%.

“Cuando miramos el resultado consolidado del sector público, el resultado fiscal es 4,2% del producto interno bruto (PIB). Es un resultado elevado, parecido al de 2019. Pero cuando se agregan las cuatro décimas de gastos postergados, estamos en 4,6% del producto. Es el resultado fiscal más elevado en 35 años”, afirmó.

“El diagnóstico cierto, profesional y riguroso es que la situación fiscal de Uruguay es compleja. Es manejable, hay un equipo económico que está a cargo de ella, pero es compleja”, indicó.

Oddone agregó que hay que concretar una consolidación fiscal a lo largo

del período de gobierno, sin introducir modificaciones impositivas. “Para eso, es necesario crecer más del 1% anual. El corazón de la política económica es el crecimiento”, ponderó.

“El corazón de la política económica es el crecimiento”

También explicó que es necesario atender mejor la distribución del ingreso, tanto por el mandato político del Gobierno, como por la necesidad de mejorar el funcionamiento social para reducir la pobreza y la desigualdad.

Lineamientos de agenda para llegar a un crecimiento anual de 2%

Oddone subrayó la importancia de la inversión como parte de la política económica y precisó que para que la economía de Uruguay crezca a un 2% anual



es necesaria una inversión promedio del orden del 20% del PIB. “En la actualidad, el país está 4 puntos por debajo de ese objetivo, por lo que es necesario alcanzar niveles de inversión similares a los de 2012 y 2013”, dijo. Para ello, es necesario que la inversión pública pueda alcanzar los 4.000 millones de dólares y la privada, los 12.000 millones de dólares anuales.

“Como forma de lograr esa meta, Uruguay debe consolidar la estabilidad macroeconómica, trazar una senda fiscal creíble y sostenible en el período y establecer reglas de juego claras, con estímulos a la inversión”, explicó. Además, el país debe seguir reduciendo la tasa de inflación hasta llevarla por debajo del rango meta, “para aumentar los ingresos de los trabajadores y, sobre todo, de las personas más vulnerables”, indicó.

“Tenemos un contexto desafiante externo. Uruguay enfrentó desafíos más

graves y complejos que los actuales. Lo vamos a poder hacer de manera correcta. No se puede perder de vista que la inversión es la clave, y nuestro rol es establecer reglas claras, estímulos para que sea dirigida a lugares correctos”, afirmó.

Cosse y Oddone estuvieron acompañados por el secretario y el prosecretario de la Presidencia, Alejandro Sánchez y Jorge Díaz, respectivamente; el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Rodrigo Arim; los ministros del Interior, Carlos Negro; Ambiente, Edgardo Ortuño, y Educación y Cultura, José Carlos Mahía; las ministras de Transporte y Obras Públicas, Lucía Etcheverry; Defensa Nacional, Sandra Lazo; Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, y Salud Pública, Cristina Lustemberg; la ministra interina de Turismo, Claudia Caram, y el subsecretario del Ministerio de Economía, Martín Vallcorba.

Comenzó análisis del proyecto Arazatí

El martes pasado comenzó a funcionar el grupo de trabajo convocado por el presidente de la República, Yamandú Orsi, para analizar el proyecto Arazatí, informaron el ministro de Ambiente, Edgardo Ortuño, y el presidente de la OSE, Pablo Ferreri.

“Hemos resuelto convocar al consorcio el día viernes e iniciar el intercambio que está planteado”, anunció Ortuño, en una rueda de prensa en la Torre Ejecutiva.

El ministro de Ambiente añadió que hubo un análisis sobre el contrato y se tra-

bajará en base a dos premisas: primero, la seguridad en cuanto al abastecimiento de agua a la población y, segundo, la decisión del Gobierno de rediscutir el contrato.

Ortuño subrayó que todo el trabajo se realizará con la coordinación de la Presidencia de la República.

Ferreri, en tanto, dijo que se rediscutirá con el consorcio los aspectos necesarios para garantizar el suministro de agua potable a los uruguayos y que esta instancia no se requeriría si no se hubiera firmado el contrato con la empresa.

Recordó que el mandato del presidente de la República es asegurar el suministro de agua potable y estudiar cuáles son los mejores trabajos para llevarlo adelante.

“Esta obra, como está planteada, no nos parece la mejor solución y, por lo tanto, comenzará un camino de diálogo para negociar. Uruguay es un país de diálogo, y comenzarán las negociaciones en el mejor ámbito posible”, reafirmó.

El presidente de la OSE dijo que esto ocurre en el marco de una situación

financiera “verdaderamente grave” del ente. “OSE tiene un descalce financiero previsto para las próximas semanas o meses de algo más de 70 millones de dólares”, precisó.

Agregó que en el período de gobierno anterior “no se tomaron acciones al respecto”. Por eso, “tenemos un trabajo muy arduo, con el respaldo del Poder Ejecutivo, para poner a OSE al nivel que merecen los uruguayos y asegurarles el suministro de nivel de agua potable”, remarcó.

La hegemonía del entretenimiento

Diego Cubelli (*)

¿Qué pasa cuando un discurso predomina sobre otro? ¿Quién habla? ¿Quién es silenciado? La cultura no solo es reflejo de la sociedad. Es un campo de maniobras donde se disputan intereses y la historia se cuenta de una u otra manera. No es algo ornamental, allí se decide qué es real y qué no.

Podemos señalar el carácter instrumental de la industria cultural que desentrañó Theodor W. Adorno. En su análisis supo ver a la cultura de masas como un aparato que consolida la dominación. En este marco es necesario traer al presente su teoría que plantea la estandarización y repetición de formas artísticas no como signos de un avance democrático, sino como mecanismos de una racionalidad que uniformiza el pensamiento. La cultura, bajo el capitalismo, no está al servicio de la reflexión crítica, sino de la reproducción de un orden que niega la posibilidad de transformación.

Adorno veía en la industria cultural una estrategia de sometimiento sutil pero eficaz. El entretenimiento masivo, en su aparente inocuidad, es en realidad un dispositivo de distracción, de integración pasiva al sistema. Los productos culturales funcionan como válvula de escape que permiten la catarsis sin peligro: una dosis controlada de emoción y disidencia ficticia que asegura la continuidad del sistema. Así, nos volvemos incapaces de imaginar alternativas: la ideología dominante no solo impone sus valores, sino que anula la capacidad de concebir otros mundos posibles.

Sobre este tema, no podemos dejar de repasar los conceptos que aportó Antonio Gramsci. Comprendió que la hegemonía cultural no se sostiene por la violencia, sino a través de la construcción de un consenso. La clase dominante, en su afán de perpetuar su poder, no solo controla los medios de producción económica, sino también los de producción simbólica. Para



La cultura ya no se impone a través de medios de comunicación tradicionales, sino mediante una red de plataformas que personalizan la oferta cultural. Foto: Pablo Vignali / adhocFOTOS.

Gramsci, la cultura es el terreno donde se libra la verdadera lucha por la conciencia. La hegemonía no es estática, sino un proceso continuo de negociación, donde las clases pueden —y deben— disputar la narrativa imperante.

En el presente, los mecanismos de dominación cultural que Adorno y Gramsci identificaron en pleno Siglo XX, han mutado y se han sofisticado. La digitalización ha dado paso a una nueva forma de alienación: el imperio del algoritmo. La cultura ya no se impone a través de medios como la televisión, la radio o la prensa, sino mediante una red de plataformas que personalizan la oferta cultural de manera invisible. Lo que vemos, leemos

y escuchamos no es casualidad, sino el resultado de un cálculo que prioriza la rentabilidad y la reproducción de la ideología dominante. La ilusión de la elección individual en plataformas de streaming o redes sociales es precisamente eso: una ilusión. Una “libertad de consumo” que no es otra cosa que una estructura rígida. Donde todo es filtrado, atenuado y reducido a nichos de mercado.

producen películas y series que tematizan estos problemas, pero los reducen a experiencias individuales, despojándolos de su dimensión estructural. La hegemonía capitalista ya no necesita silenciar las críticas: le basta con integrarlas en su maquinaria de consumo, vaciarlas de contenido transformador y reciclarlas como entretenimiento.

Frente a este panorama, la teoría crítica de Adorno y la concepción de hegemonía de Gramsci se constituyen como herramientas imprescindibles para comprender y enfrentar el estado actual de la cultura. La resistencia debe apostar por la ruptura de los patrones impuestos frente a la dominación que nos ofrece el sistema. No solo desde discursos alternativos, sino con prácticas culturales que incomoden y desafíen a las estructuras de poder se podrá subvertir la hegemonía prevalente.

Decimos entonces que la cultura, entendida en su definición amplia, está en constante tensión. En un mundo donde la industria cultural (término que ha permeado al pensamiento de izquierda), convirtió el arte en mercancía y la conciencia en algoritmo, imaginar alternativas es un acto de resistencia. La cultura es la posibilidad misma del pensamiento crítico. Paul Éluard escribió: “Hay otros mundos, pero están en este”, y es en esos márgenes donde pueden gestarse las nuevas formas de ver, de crear y de transformar la realidad.

“¿Es posible una cultura contrahegemónica?”

Así, en ese contexto, las guerras activas en el mundo, la destrucción ambiental, la migración forzada y la violencia sistémica, se reflejan en narrativas fragmentadas que neutralizan el conflicto. Se

(*) Comisión Nacional de Cultura
PCU

Desarrollo local: Principal desafío de los Municipios

Abel Oroño (*)

El desarrollo local es un término que está de moda, sin embargo, se constata la existencia de diversas acepciones del mismo, varias de las cuales son contradictorias entre sí.

“Desarrollo local” es usado por diversas personas, organizaciones, partidos políticos e incluso por gobiernos, con diferentes contenidos –distintas acepciones– y, por lo tanto, con objetivos disímiles.

En algunas oportunidades se alude a lo “local” en contraste con lo “nacional”, desde esta mirada habría una dimensión de desarrollo a nivel de todo el país y una dimensión subnacional, que sería la local. Este corte analítico solamente considera la tensión o articulación en dos niveles que, para el caso de Uruguay, referiría a la jurisdicción del gobierno central y de los gobiernos departamentales.

Otra mirada considera un tercer nivel que refiere a las jurisdicciones dentro de cada Departamento y que sería el ámbito local-local. Por ello examina las tensiones y necesidades de articulaciones entre la esfera del gobierno departamental y las de los gobiernos locales. Estas articulaciones serían tanto en el sentido de centro-periferia (lo local con lo departamental) como periferia-periferia (las localidades entre sí).

Considerando lo local como ámbito intradepartamental se identifican también diversas dimensiones o aspectos del término desarrollo local.

Desarrollo local = participación

Una primera acepción visualiza el desarrollo local como ámbito de participación. Desde esta perspectiva se considera desarrollo local todo aquel proceso en el que participen los actores locales en la discusión de asuntos en ese territorio determinado.

Este es un aspecto importante, no obstante, corresponde señalar que no todo ámbito de participación alude al desarrollo local y, a la vez, desde una óptica neoliberal, podría generarse desarrollo local desde arriba, sin la participación de los involucrados.

Desarrollo local = municipalismo

Una segunda acepción asocia el desarrollo local con el municipalismo. A partir de la visualización de los municipios como actores de desarrollo y no solo como prestadores de servicios, se considera que el buen funcionamiento –en el sentido burocrático– implica o genera automáticamente un buen desarrollo local.

Sin embargo, si bien es posible sostener que el funcionamiento burocrático adecuado a nivel municipal (tamaño razo-



La actividad de los Municipios es intensa, refleja el accionar de las organizaciones sociales y la población. Foto: Javier Calvelo / adhocFOTOS.

nable, tramitación eficiente) puede contribuir a tener un relacionamiento amigable con la sociedad, también se constata que, con frecuencia, se generan impulsos de desarrollo local a pesar de falencias en este sentido.

Por lo tanto, la existencia de una estructura municipal eficiente, pareciera ser solamente una condición facilitadora del desarrollo local.

Desarrollo local = desarrollo económico

Una tercera acepción examina el desarrollo local considerado exclusivamente como desarrollo económico local. Desde esta perspectiva la proliferación de empresas (“emprendedurismo”) sería el hilo conductor del desarrollo local y se dinamizaría a través de la competitividad territorial, las ventajas comparativas de cada zona.

En este razonamiento de tipo enclave (zona de preferencias) las demás jurisdicciones locales son percibidas como competidoras y no como socias. Por lo tanto, la articulación regional o global, para generar desarrollo –incluso económico– sostenible es muy dificultosa, ya que la mirada es de un juego de “ganadores” y “perdedores”.

Desarrollo local = ordenamiento territorial

Una cuarta acepción considera el desarrollo local exclusivamente como ordenamiento territorial, en especial a partir del uso de sistemas de información geográfica, que constituyen un aporte relevante, al brindar la posibilidad de manejo de amplias bases de datos.

En este sentido, a partir de ciertas lógicas profesionales, más bien se está dando un salto hacia la predominancia

del urbanismo en los enfoques de desarrollo local.

El riesgo está en la mirada unilateral, la ausencia de otras dimensiones en el análisis, si bien el territorio es importante y de ineludible consideración, no es posible dejar de considerar la población con sus vinculaciones e identidades propias, que actúan en ese territorio.

¿Qué desarrollo local?

En definitiva, propongo la consideración del desarrollo local como un instrumento para la gestión de las diferencias intradepartamentales, en el marco del fortalecimiento de un Estado democrático, descentralizado y con diversos espacios de participación de la población, tanto en su carácter de ciudadanos (los que votan) como de vecinos (los que viven en determinado territorio).

En ese sentido, el desarrollo local puede constituirse en la herramienta fundamental para recuperar y desarrollar las potencialidades e identidades locales, en un contexto de concertación entre los agentes locales, regionales, departamentales, nacionales e, incluso, internacionales.

Seguramente, a partir de la potenciación de los recursos existentes (personas, empresas, gobiernos) será imprescindible resolver, desde el territorio, la generación de proyectos locales que se articulen con los de otras zonas del Departamento y también propicien la obtención de otros recursos externos al territorio.

Fortalecimiento de los gobiernos locales

Pero el marco fundamental para este curso de acción es el fortalecimiento de los gobiernos locales, de lo contrario la sostenibilidad del proceso está en cuestión.

Desde esta perspectiva, se debe trabajar simultáneamente en los procesos de desarrollo económico local, en los procesos de gobernabilidad local y en los de construcción de capital social (capacidad de relacionamiento).

No habrá desarrollo económico local sino se generan primero las condiciones mínimas de desarrollo institucional: reglas de juego, capacidades de articulación, liderazgo y control por parte de los actores (gubernamentales y sociales) locales.

Por otro lado, no habrá desarrollo local sostenible sin construcción de capital social que mantenga y le dé sentido a los demás procesos, esto es, que exista un proyecto local construido y asumido por sus habitantes como marco de referencia.

Finalmente, el desarrollo local, para ser sostenible, no puede ser un proceso autárquico, independiente del entorno, sino que debe articularse con los procesos y proyectos de desarrollo departamental y nacional.

En definitiva, nada de lo que ocurra en determinada jurisdicción –municipal– puede ser ajeno a la institución Municipio –sea de su competencia directa o no– en cuyo caso deberá asumir la articulación con la institución que corresponda.

Ese es el desafío fundamental de los municipios: generar capacidad local para diseñar, liderar y ejecutar proyectos de desarrollo local con las características mencionadas más arriba.

(*) **Politólogo.**

▶ Visítanos en
elPopular.uy

Seguinos en nuestras redes ◀



La pesada herencia

UJC

A veces resulta un poco abstracto lo que se dice cuando estamos hablando de economía, parecería que nos encontramos en una dimensión de la vida que muchas veces no nos toca. Por eso, es importante que hagamos el ejercicio de bajar a tierra lo que decimos, de pensar que implica los números que nos dan en la tele o que leemos por ahí. Asimismo, para convencer a quién no se encuentra cerca de los fríos números está bueno mostrarle realidades, pero sin ser tremendistas, porque a veces por llenar esos números de “vida cotidiana” se puede caer en cierta banalización de los problemas más acuciantes para la gente.

“Lo más terrible es que se le deja al gobierno entrante una bomba”



*“Cada vez más debemos estar ahí defendiendo una perspectiva de ese Uruguay en que nadie quede atrás”.
Foto: Nicolás Celaya /adhocFOTOS.*

Un ejemplo claro que impacta en las personas más vulnerables es el (des) manejo que se ha tenido con ASSE. Falta medicamentos, tiempos que pareciera que cada vez se extienden más. Los números dicen que por dejar “buenas cifras” en lo económico ni siquiera le pagaban a los proveedores. Suena duro, pero así es como se ha manejado el anterior gobierno, intentando hacer campaña con buenas cifras, pero olvidándose del interés supremo de sus compatriotas. Se supone que son “expertos” en recorte del gasto público, pero ni siquiera eso pudieron hacer, dejaron el Déficit Fiscal más importante de la recuperación democrática. Y lo peor, es que esos gastos no fueron para quienes de verdad necesitan una mano. Lo más terrible es que se le deja al gobierno entrante una bomba, gastos que no se pueden realizar porque están destinados a las “jodas” del gobierno saliente. Tendremos que pagar un montón de cosas en vez de invertir en los problemas reales de la gente. No es algo abstracto, es algo

muy concreto, desde la seguridad a la educación hay gastos que no se van a poder hacer: un maestro menos, un policía menos, un médico menos. Vidas, siempre las más pobres, que se deterioran por culpa de esa idea nefasta del gobierno de beneficiar al capital por sobre el laburante.

A pesar de estas dificultades, el gobierno del Frente Amplio liderado por el compañero Yamandú Orsi tiene clara sus prioridades, esas que están en el programa y que vienen de las múltiples discusiones con la gente. Es claro que esos números fríos deben estar “ordenados”, pero, sobre todo, deben estar al servicio de la generación de políticas públicas que ataquen la desigualdad, que pongan a quienes tienen la vida más jodida adelante.

En la escuela nos enseñaban esa frase de Artigas de que “los más infelices serán los más privilegiados” y nosotros y nosotras queremos que al igual que los números de la política económica se transformen en realidades palpables para la gente. Tenemos la obligación de hacer que el PBI suba, pero sobre todo tenemos la obligación ética de disminuir la desigualdad. Tenemos la obligación de generar políticas que eviten que el quintil más pobre tenga menos recursos mientras que los más ricos siguen creciendo en sus ganancias. Porque eso es injusto, porque no es el modelo de sociedad que queremos y necesitamos. El peor legado que nos dejó el gobierno de Lacalle, esa

“pesada herencia” es la de haber tenido un gobierno que efectivamente haya trabajado para el beneficio de los “malla oro.”

Vamos a poner el foco donde lo necesitan los trabajadores, en especial los jóvenes. Vamos a seguir discutiendo el conjunto de la matriz de protección social, en especial el marco jubilatorio, porque es un compromiso de campaña y porque nadie debe vivir para trabajar toda su vida ganando sueldos y jubilaciones de miseria. Debemos parar con esta crisis de empleos que nos dejó el gobierno anterior, porque la falta de trabajo se siente y se palpa eso no es cuento, pero eso no debe ir contra los derechos de los trabajadores. Nuestro modelo de desarrollo, es decir, la manera en la que queremos que nuestra sociedad sea más libre e igualitaria, pasa por el ejercicio pleno de los derechos constitucionales consagrados y el fortalecimiento de la producción de conocimiento. Vamos a necesitar de la Udelar, de la UTEC, de ANEP. Y vamos a necesitar a nuestras empresas públicas abriendo caminos. Vamos a necesitar que más y más trabajadores se organicen para pelear por sus derechos y que nos marquen el camino.

Esto debe ir complementado con una fuerte apuesta a la infancia y la adolescencia, esos sectores de nuestra población que las políticas no han abordado lo suficiente, y que por supuesto, en el último gobierno se han visto más relegados

que nunca. Becas estudiantiles, una mayor potencia del sistema de cuidados, foco en transferencias a la infancia, vivienda para jóvenes son solo algunas de las propuestas que levantamos y reivindicamos como necesarias para que podamos vivir en una sociedad mucho más libre.

Desde aquí manifestamos nuestro compromiso, desde el parlamento y el ejecutivo, para poder cumplir estas metas prioritarias y terminar con esa herencia maldita que nos dejó el gobierno. Ese compromiso de que los números fríos no solo reflejen buenos indicadores para empresas privadas multinacionales, sino que se vean reflejados en como muchas familias pasen los próximos inviernos, en que muchas familias tengan heladeras un poco más llenas, en que las familias no tengan miedo de enfermarse por falta de medicamentos, en que los cuidados no sea un problema para que nadie pueda asistir a un centro educativo.

No se trata solo de buena voluntad del gobierno que la hay, sino de que cada vez haya más gente consciente que estos números importan, importan cuando son interpretados en un sentido popular.

Para esto, cada vez más debemos estar ahí defendiendo una perspectiva de ese Uruguay en que nadie quede atrás, porque como dice el poema “con tu puedo y con mi quiero, vamos juntos compañero”. Es tiempo de seguir cambiando el Uruguay, el pueblo uruguayo no fallará.

Aranceles de Trump amenazan economía del mundo entero

Eduardo Lorier

“El mayor importador del mundo prácticamente ha colgado un cartel en su frontera que dice: ‘Cerrado al público’”, declaró Stephen Olson, un investigador principal visitante del ISEAS de Singapur.

Olson argumentó que Trump “habrá transformado las relaciones comerciales, pasando de un sistema en normas mutuamente acordadas y un comercio cada vez más libre a algo parecido a una extorsión dirigida por una organización criminal. La premisa básica es que hay que pagar para evitar el sufrimiento” (1).

Por su parte, el principal periodista del Financial Times, Martín Wolf, publicó un artículo bajo el sugestivo título de “Los aranceles de Trump dañarán al mundo”, en donde dice: “Parece inevitable que estos aranceles, sumados a la incertidumbre generada por el nuevo entorno político, inestable y tan impredecible, perjudiquen al mundo y a Estados Unidos, tanto ahora como a largo plazo.

Nuestras economías están más abiertas que nunca. Los aumentos repentinos y enormes de la protección tendrán, en consecuencia, efectos económicos mayores que antes. Los mercados bursátiles sin duda aciertan al predecir que buena parte del capital productivo actual se convertirá en chatarra: es probable que continúe la turbulencia del mercado.

La aplicación de todos estos aranceles simboliza a la perfección la intención de Trump. Ha apelado a una ‘emergencia’ inexistente, permitida por una legislación insensata, para imponer un aumento de impuestos altamente regresivos que afectará especialmente a su propia base política, en parte para financiar una extensión desproporcionada de su propio recorte de impuestos enormemente regresivo de 2017” (2)

Estados Unidos ha perdido la guerra industrial o manufacturera frente a China. Por eso continúa ahora a un nivel superior la mayor guerra comercial de la que se tenga memoria, imponiendo aranceles (3) a todos los países del mundo con los cuales comercia.

Las leyes implacables del desarrollo capitalista están detrás de todo esto, aunque no sean fáciles de ver. En particular hay que destacar la ley de la plusvalía relativa, debida al desarrollo científico-técnico.

Cuando se descubren los chips o circuitos integrados, se produce un salto cualitativo y se rompen uno tras otro los límites físicos y sociales para los avances de la plusvalía relativa o de la productividad del trabajo social.

Estados Unidos había sido pionero en el desarrollo industrial sobre la

base de la plusvalía relativa aplicando el taylorismo y del fordismo, dos métodos de producción y trabajo, a lo que debe agregarse sus importantes desarrollos científico-tecnológicos.

Al respecto, fueron claves los mecanismos que utilizaron Ford y Taylor para impulsar la plusvalía relativa (y, al mismo tiempo, superar la caída tendencial de la tasa de ganancia por el incremento del capital constante) sobre nuevas formas de producción y trabajo. Pero esos tiempos hace muchas décadas que quedaron atrás; el americanismo pasó a la historia al tiempo que otro país venía a ocupar el lugar de Estados Unidos: China.

China hoy es la industria del mundo porque así lo determinan sus menores costos de producción a base de la combinación de elementos de plusvalía absoluta y plusvalía relativa=ciencia y técnica al servicio de la producción, sus fabulosas economías de escala, las enormes inversiones en infraestructura productiva, la notable integración de las cadenas productivas y la mejoría continua en la educación superior y la investigación científica, entre otros factores.

Además, China a lo largo de los años fue asegurándose las fuentes de suministro externas de las materias primas para el desarrollo de su sector manufacturero en general y la tecnología digital en particular, incluyendo las llamadas “tierras raras”, el cobalto y el litio, esenciales para la fabricación de chips y materiales armamentísticos de última generación.

En síntesis, sus productos son los más baratos, incluyendo aquellos considerados más complicados técnicamente.

Para simplificar podríamos poner a la empresa BYD, fabricante de autos eléctricos, como el ejemplo más claro de innovación y precios competitivos en cualquier país del planeta.

Es en este cuadro general que debe observarse la segunda guerra comercial de Trump, caracterizada por aranceles, sanciones y chantajes, que lleva al extremo su primera guerra, que también continuó el gobierno de Biden en lo que respecta a China.

Se pretende restaurar la base industrial estadounidense atrayendo capitales de todo el mundo para que vayan a producir en dicho país sin pagar aranceles o tarifas, promocionando mayores subvenciones para la industria y rebajas impositivas para las empresas que retornen al país remodelando sus cadenas de valor.

Los recursos para esa transformación provendrán de la recaudación por los aranceles.

Es un intento destinado al fracaso, pues el capital financiero especulativo estadounidense, el capital invertido en servicios que privilegian los negocios con el exterior y los exportadores clásicos no están interesados en un programa de esas características (4).

A lo que debe agregarse la imposibilidad física de concretarlo por la carencia de mano de obra especializada y de infraestructuras, el descalabro de la investigación científica-técnica desde la asunción de Trump (el personal académico y de investigación está decidiendo rápidamente a que instituciones europeas emigrará en respuesta a la eliminación de la libertad académica y la suspensión de

sus investigaciones), entre otros factores de importancia para volver competitiva manufacturas e infraestructuras obsoletas.

Lo real es que voces calificadas del mundo empresarial y financiero, como los economistas de JPMorgan, han indicado que la mayor economía del mundo se contrajera un 0,3 % este año debido a los aranceles, cuando antes habían pronosticado un crecimiento del 1,3 % para Estados Unidos.

Igualmente, el presidente de la Reserva Federal, Jay Powell, advirtió que los aranceles provocarían una mayor inflación y un crecimiento más lento.

Sin embargo, quizás estos pronósticos se queden cortos. Porque la situación ha generado una impresionante caída de la principal bolsa estadounidense: el S&P 500 perdió más de 5 billones de dólares el jueves 3 y el viernes 4 de abril, al final de su peor semana desde el inicio de la pandemia en 2020 (5).

Este derrumbe provocará una caída del consumo por la disminución del llamado “efecto riqueza”. Al respecto, una parte importante de los estadounidenses tienen acciones en su poder y la caída del valor de éstas los empobrece, disminuyendo su consumo.

No olvidemos que lo que algunos llaman el “excepcionalismo estadounidense (respecto de Europa)” (pleno empleo y el poder adquisitivo) de finales del gobierno de Biden se relaciona con cierto carnaval electoral, con la emisión desenfrenada de dólares bajo el nombre de estímulos cuantitativos (QE) y con “una política que buscaba mantener la demanda estadounidense fomentando el efecto riqueza

Country	Tariffs Charged to the U.S.A. (including Customs Modernization and Trade Barriers)	U.S.A. Discounted Reciprocal Tariffs
China	67%	34%
European Union	39%	20%
Vietnam	90%	46%
Taiwan	64%	32%
Japan	46%	24%
India	52%	26%
South Korea	50%	25%
Thailand	72%	36%
Switzerland	61%	31%
Indonesia	64%	32%
Malaysia	47%	24%
	97%	49%
	10%	10%
	60%	30%
	10%	10%
		37%

El presidente de EEUU, Donald Trump. Foto Agencias.

mediante un aumento de los activos financieros e inmobiliarios, garantizado por unos tipos de interés bajos. Los titulares de activos se han beneficiado de esta política, mientras que el resto [los votantes de Trump], ha sufrido como consecuencia de la enormemente restrictiva evolución de los salarios que la ha acompañado” (6).

Para dar idea de las posibles afectaciones de los aranceles a los propios estadounidenses es relevante el análisis de Amy Klobuchar, la principal demócrata en el comité de agricultura del Senado.

En un comunicado dijo: “Este es el mayor aumento de impuestos en una generación y aumentará los costos en más de 5,000 dólares al año para la familia promedio. El caos económico y la incertidumbre que el presidente está creando están poniendo en peligro nuestra economía.”

A su vez, Angie Craig, la principal demócrata en el comité de agricultura de la Cámara de Representantes, dijo que los aranceles obligarían a las granjas estadounidenses a cerrar.

“ Estados Unidos ha perdido la guerra industrial o manufacturera frente a China

En un comunicado expresó que “aumentar los costos de los insumos, excluir a los agricultores de los mercados de exportación y obligar a las familias de clase media a pagar más en el supermercado no es una estrategia ganadora. Iniciar guerras comerciales expone a los agricultores familiares a represalias” (7).

Si es cierto que “desde su adhesión a la Organización Mundial de Comercio, China ha desarrollado infraestructuras y capacidades de producción que le permiten inundar el mundo de mercancías a precios imbatibles, [o sea] que el gigante asiático siempre ha sido un poderoso motor de desinflación para la economía mundial” (8), también será verdad que impedir que dichos productos baratos lleguen al consumidor estadounidense será inflacionario.

El lunes, el hermano de Elon Musk, Kimbal, miembro de las juntas directivas de Tesla y SpaceX, calificó los aranceles de Trump como un “impuesto estructural y permanente al consumidor estadounidense” en una publicación en X. “Un impuesto al consumo también significa menos consumo. Lo cual significa menos empleos”, añadió Kimbal.

Los aranceles a los países más pobres del mundo

El noveno país más pobre del mundo, Madagascar, deberá pagar aranceles del 47%; Myanmar, devastado recientemente por un terremoto, tendrá aranceles que se elevan al 44%. Igualmente, países como Camboya, Vietnam (46%), Tailandia (37%) y Lesotho (50%) han recibido los aranceles más severos.

Recordemos que el Sudeste Asiático mantiene fuertes vínculos económicos con Estados Unidos, que es el principal socio exportador de Vietnam y Tailandia, el segundo de Indonesia y el tercero de Malasia.

Los aranceles a China y la firme respuesta del dragón

Los aranceles impuestos a China el 2 de abril fueron del 34%. Se entiende que esto se suma a los gravámenes adicionales del 20% que Trump ya había impuesto a los productos chinos por el supuesto tráfico de fentanilo, así como a los aranceles vigentes que Estados Unidos ya había establecido anteriormente. Por ello, algunos productos chinos estarán sujetos a aranceles totales del 80%.

Los analistas del Citi establecen una tasa arancelaria efectiva promedio para los productos chinos del 65%, lo que describieron como “un nivel prohibitivo para el comercio entre Estados Unidos y China.” Un análisis de Goldman Sachs coloca en el 60% los aranceles promedio de Estados Unidos sobre los productos chinos.

Escribieron que, “en un escenario tan extremo”, el impacto podría reducir hasta 2,4 puntos porcentuales el crecimiento de China y 15,4 puntos porcentuales las exportaciones, antes de considerar posibles medidas compensatorias” (9).

Como respuesta, el lunes, funcionarios chinos declararon a los medios estatales que estaban dispuestos a reducir los costos de los préstamos y los requisitos de reserva de efectivo para los prestamistas. También afirmaron que había “amplio margen” para ampliar del déficit fiscal del estado y aplicar medidas extraordinarias para impulsar el consumo.

O sea, se profundizan las medidas adoptadas luego de las dos sesiones de los órganos gubernamentales de China, cuyo plan de acción especial comenzaba con objetivos para aumentar los ingresos de los residentes tanto urbanos como rurales.

Al mismo tiempo, China estableció el 3 de abril un arancel del 34% adicional para todos los productos estadounidenses exportados a China (10) y adoptó una serie de medidas, incluidas prohibiciones a las exportaciones de tierras raras y una investigación antimonopolio a la filial china del gigante químico estadounidense DuPont.

“La reacción china a los dos primeros aumentos arancelarios fue moderada

y paciente, pero descubrimos que la paciencia no fue útil”, dijo Tu Xinquan, decano del Instituto Chino de Estudios de la Organización Mundial de Comercio en la Universidad de Negocios y Economía Internacional de Beijing.

Pero si bien la situación es mala, podría ser peor, afirmó Cory Combs, director asociado de la consultora Trivium China, con sede en Pekín. “Pekín se ha dejado estratégicamente margen para seguir intensificando las represalias dondequiera que las acciones de Estados Unidos o de otros países amenacen sus intereses económicos” (11).

“ Las leyes implacables del desarrollo capitalista están detrás de todo esto, aunque no sean fáciles de ver”

Trump, enfurecido, impuso el martes aranceles adicionales del 50% a China, llevando el total a más del 104 %. Un portavoz del Ministerio de Comercio de China advirtió contra la medida de Trump, afirmando que Beijing “tomará contramedidas resueltas para salvaguardar sus propios derechos e intereses. Si Estados Unidos insiste en seguir su propio camino, China luchará hasta el final”.

En ese sentido, el miércoles 9 anunció un arancel de represalia adicional del 50% sobre las importaciones estadounidenses, que se sumarán a los aranceles del 34% anunciados previamente sobre las importaciones estadounidenses.

Por otra parte, Beijing respaldó la amenaza de represalias fijando el tipo de cambio del renminbi en 7.20 yuanes por dólar, el más bajo desde septiembre de 2023, en una señal de que podría depreciar su moneda para compensar los aranceles de Trump.

Más en profundidad, lo que se advierte para China es un cambio muy importante hacia el consumo interno. Al cerrarse el mercado estadounidense para

sus productos, no le queda otra que vender una gran parte de su producción a sus propios consumidores o a otros socios.

“¿Por qué no intentarlo? -se pregunta la consultora Carmignac-. Esta posible transformación -aún por confirmar- sería relevante y sus efectos sobre el crecimiento de la demanda mundial y los precios podrían ser significativos. Tras cuatro años de debilitamiento económico deflacionista en China, ¿podemos esperar que Trump también ‘Makes China Great Again’ [Haga que China vuelva a ser grande]?”

La forzada reculada de Trump

El descalabro de las bolsas y las presiones de todos los actores internacionales, incluyendo importantes representantes del capital financiero que lo apoyaron, obligó el miércoles 9 a que Trump anuncie una pausa de 90 días en los aranceles recíprocos contra países que no toman represalias y estaban dispuestos a negociar.

Es la primera señal de que se estaba alejando del borde de una guerra comercial en toda la regla.

Sin embargo, China no quedó excluida sino que, por el contrario, aumento el arancel que Estados Unidos le impone a China al 125%.

Citas bibliográficas

(1) Pak Yiu, NIKKEIAsia, Cinco cosas que debes saber sobre el impacto de los aranceles del “Día de la liberación” de Trump en Asia, 03/04/2025.

(2) Martín Wolf, Financial Times, Los aranceles de Trump dañarán al mundo”, 08/04/2025.

(3) Los aranceles se basan en las balanzas comerciales existentes. La fórmula utilizada toma el déficit comercial de bienes con Estados Unidos con un país en concreto y lo divide por el total de importaciones de dicho país; luego, a esa cifra, que representaría el “arancel final”, se la divide por 2, para darle el barniz de amabilidad. Una verdadera chapucería, según la mayoría de los analistas. El arancel mínimo es del 10% para todos los países.

(4)

(5) La caída de más del 10 por ciento del S&P 500 durante el jueves 3 y el viernes 4 es solo la cuarta vez en los últimos 85 años (después del colapso de 1987, en 2008 durante la crisis financiera y a principios de 2020) que el índice ha caído tanto y tan rápido, según Deutsche Bank.

(6) economía&mercado, El País, Trump: “Hacer grande al resto del mundo de nuevo”, Carmignac Gestión de Fondos, 08/04/2025.

(7) <https://theguardian.com/us-news/live/2025/apr/03/donald-trump-tariffs...>

(8) economía&mercado, opus cit.

(9) Pak Yiu, NIKKEIAsia, Cinco cosas que debes saber sobre el impacto de los aranceles del “Día de la liberación” de Trump en Asia, 03/04/2025.

(10) A diferencia de las dos rondas anteriores de aranceles impuestos por Trump, la represalia de China no fue a categorías específicas de importaciones estadounidenses, sino que esta vez Beijing anunció un aumento general de aranceles.

(11) Eleanor Olcott y Edward White, China se reserva potencia de fuego para la batalla comercial con Trump, 06/04/2025, FT.

Bolsonaro preso por golpe contra Lula

Por: Emir Sader (*)

Como se suponía, el Supremo Tribunal Federal ha decidido, por unanimidad, condenar a Bolsonaro y a otras siete personas —entre ellas, varios militares— a prisión por intento de golpe de Estado para impedir la toma de posesión de Lula.

Ese grupo es considerado el núcleo central de la “organización criminal”, cuyas decisiones y acciones fueron fundamentales para el impacto del intento de golpe.

El Supremo Tribunal Federal dictaminó que Bolsonaro lideró una estructura que se ha valido de mentiras sobre el sistema electoral para promover un golpe, que el grupo de Bolsonaro y siete personas más actuaron de forma coordinada, buscando alterar el Estado Democrático de Derecho.

Que, después de la derrota en las urnas, Bolsonaro ordenó que militares publicaran notas técnicas para movilizar a sus adeptos en los cuarteles. Hay amplias evidencias del compromiso de Bolsonaro con el proyecto de golpe.

Ahora, después del análisis de la acción penal, Bolsonaro y sus cómplices podrán ser encarcelados. Esto va a depender de la pena que dicte el Supremo Tribunal Federal, así como de los recursos a los cuales la defensa tiene derecho.

Después de que la justicia acepte las pruebas, las defensas de los acusados podrán manifestarse nuevamente en una especie de alegato final. El Ministerio Público presentará su parecer sobre el caso, entregando los elementos para información del juez, que puede concordar integralmente o en partes, o simplemente no seguir.

Bolsonaro está acusado de varios crímenes: tentativa de abolición violenta del estado de derecho, golpe de Estado, organización criminal armada, daño calificado por violencia y grave amenaza, así como deterioro del patrimonio.

En caso de que sea condenado por el tribunal, por los cinco crímenes, el tiempo de reclusión podría alcanzar 43 años.



Bolsonaro dice que es víctima de persecución y se compara con Le Pen.

Lo más probable sería una condena superior a 14 años, aún alejada del máximo previsto. La ejecución de la sentencia sólo ocurre cuando se agoten todos los recursos posibles. Existe la posibilidad de prisión preventiva, pero sólo en caso de posibilidad de fuga, situación que ahora se plantea, a partir de la evasión de su hijo.

El juicio de Bolsonaro y sus cómplices fue transmitido en cadena nacional. El presidente del Supremo Tribunal Federal, Alexandre Moraes, presidió todo el proceso. Él es uno de los que estaban incluidos en la lista de muerte, en caso de que el golpe sucediera, junto con Lula y su vicepresidente, Geraldo Alckmin.

Por estar directamente involucrado, la defensa de Bolsonaro intentó impedir que Moraes presidiera el juicio, pero este

argumento fue negado por el tribunal, y Alexandre Moraes fue el gran protagonista de las acusaciones contra el exmandatario.

El primer día del juicio lo abarcaron los abogados de defensa de Bolsonaro y de los otros siete. El segundo, la votación de los jueces del Supremo Tribunal Federal, que por unanimidad votaron contra Bolsonaro.

El expresidente de Brasil quedó de pronunciarse al final del proceso. Se acogió a la vida privada y no compareció al segundo día del juicio, después de estar presente en el primero.

Políticamente, los ojos del país están puestos en las elecciones presidenciales de 2026. Lula es candidato a la reelección y, por las encuestas actuales, derrotaría a todos sus eventuales adversarios. Para complicar el escenario, aunque sea legalmente inelegible, Bolsonaro dice que será

candidato, dificultando el surgimiento de algún otro aspirante de la derecha.

Uno de sus hijos, preventivamente, se fugó a Estados Unidos. Desde allá se ha pronunciado contra el encarcelamiento de su padre; adicionalmente, señala que en caso de que esto sucediera, éste podría morir en prisión.

Bolsonaro es inelegible y su pasaporte está retenido por el gobierno. Conforme la posibilidad de la prisión aumenta, las especulaciones son si tratará de salir del país.

Sin pasaporte, su única posibilidad de abandonar Brasil sería cruzar la frontera terrestre hacia Argentina.

(*) Sociólogo y científico político brasileño, es coordinador del Laboratorio de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Rio de Janeiro (UERJ).

Vuelve

 el Popular
en Radio

Lunes, Miércoles y Viernes
de 10 a 11 am.

Por Radio Fénix
1330 AM

>> Escúchanos en vivo en Radiofenix.com.uy
ó cuando quieras por Spotify